

## UN ESPECTACULO VERGONZOSO

En plena política criolla

### EL PERSONALISMO DE LOS "ANTIPERSONALISTAS"

Nunca hemos tomado en serio el pretendido principio de quienes han hecho un programa (el de que ahora se habla secundario) de su oposición a un caudillo que somos los primeros en repudiar, pero con una autoridad moral para ello que nadie podría discutirnos.

El "personalismo", la adhesión incondicional a un hombre, máxime si se trata de un sujeto peligroso, cubre de vergüenza a la república, y tiene que repugnarnos más que a nadie.

Es conveniente, pues, que se incluya a todos los ciudadanos el amor a los principios, a las ideas y a las aspiraciones de orden colectivo o general. Y para esto, la mejor enseñanza es el ejemplo, la acción de los partidos.

He ahí, sin embargo, a los radicales "antipersonalistas", divididos y paralizados por el más franco personalismo.

La convención que a estas horas debía estar a punto de terminar su cometido, aprobando la plataforma electoral y designando los candidatos a presidente y vice, aún no ha podido celebrar su primera reunión, a causa de haberse dividido sus miembros en dos bandos que parecen irreconciliables.

Era también esta convención el acto consagratorio de la constitución del partido radical "genuino", o antipersonalista.

La lucha entre el "melismo" y el "gallismo", dos nombres de grupos que ya han tomado carta de ciudadanía en las columnas de todos los diarios, sin excluir los más serios, amenaza hacer imposible la convención, y concluir en una ruptura que los alejará entre sí más de lo que lo están el irigoyenismo.

En grandes hoteles de moda, que están haciendo un buen negocio, los convencionales de cada grupo cabildan, tienden sus líneas para el combate de intrigas y zancadillas, y reciben a sus respectivos que van a hacerse acallar como futuros candidatos, mostrando así su desinterés y su antipersonalismo.

Gallistas y melistas no tienen interés en dar un candidato al partido, sino en sacar a flote a su propio candidato.

Y uno y otro grupo se niegan a formar quórum en la convención mientras no estén seguros de formar mayoría, respectivamente.

Se trata, en efecto, de ver qué grupo consigue restar al otro algunos convencionales, para colocarse en condiciones de vencer.

En esta pugna ambos grupos trabajan por el señor Irigoyen, resultando que éste, hoy como en 1916, no tiene colaboradores tan eficientes de su triunfo como sus enemigos.

El fraude, la competencia de ambiciones mezquinas, mal contenidas, constituyen malos materiales como base de un movimiento pseudo regenerador.

¿En qué parará la convención mal llamada antipersonalista, vivo ejemplo de la política criolla, o tradicional, ligeramente modificada en detalles de forma?

## LAS CONFERENCIAS DE HOY

J. S. "Eugenio Albani" — A las 20.30 horas, en su local, Repúblicas 2491. Orador: Manuel T. López. Tema: "El deporte y el vicio".

### COMISION SOCIALISTA GREMIAL

Agrupación Socialista de Chofres — A las 20.30 horas, en avenida San Martín y Donato Alvarez. Oradores: Guaberto Alvarez y Ernesto Vasini. Tema: "Beneficios de la organización gremial".

## SOCIEDAD LUZ

### HOMENAJE A PESTALOZZI

Mediana sábado, a las 21 horas, en el local social, Suárez 1391, se realizará un acto de homenaje en memoria del reformador de la educación, Pestalozzi en el centenario de su muerte.

El doctor Enrique Mouchet dará una conferencia sobre "Pestalozzi. Su vida y sus obras".

El acto será precedido de un selecto programa musical de obras de Liszt, Paderewski, Schubert, Toselli, Brahms y Manzoni.

Se proyectará una serie de grabados y fotografías de episodios de la vida de Pestalozzi y de las regiones en que actuó.

## EN LA CASA DEL PUEBLO

Ante un numeroso auditorio el diputado Enrique Dickmann dió anoche su conferencia sobre "Historia parlamentaria del salario mínimo"

Un público numeroso asistió anoche a la conferencia que, a requerimiento de la Comisión Socialista Gremial, pronunciara el diputado Enrique Dickmann sobre "Historia parlamentaria del salario mínimo".

Poco después de las 21 el compañero Casaretto abrió el acto con breves palabras. Manifestó Casaretto que la Comisión Socialista de Información Gremial viene desarrollando desde hace tiempo un plan de conferencias con el objeto de llevar a conocimiento de la clase trabajadora una serie de antecedentes y hechos ilustrativos que le sirvan para hacer útiles deducciones sobre el camino que le corresponde seguir.

Ello es de todo punto necesario ante la falta de conciencia que demuestra a veces la clase trabajadora, y frente a la obra nefasta de la demagogia radical, que tiene por costumbre sembrar la confusión respecto a los problemas que interesan a los obreros, y apropiarse de las mejores iniciativas tendientes a su mejoramiento.

Como una prueba de la falta de conciencia de los trabajadores, citó Casaretto un despacho recibido ayer de Bahía Blanca, que informa sobre una huelga declarada por los peones municipales de dicha localidad. La causa del movimiento — provocado por la cesión de los canales — obedece a que el concejo del arroyo introdujo — por iniciativa de los concejales socialistas — modificaciones en el presupuesto elaborado por el intendente radical, modificaciones consistentes en un aumento de sueldo para los obreros a sueldo de la municipalidad. A fin de justificar en alguna forma su voto a esas mejoras, el intendente se valió de los capataces para provocar el movimiento.

Sucedió a Casaretto en el uso de la palabra, el diputado Enrique Dickmann.

### LA CONFERENCIA DEL DIPUTADO DICKMANN

Por razones de espacio, nos limitamos a dar un brevísimo resumen de la interesante conferencia del diputado Dickmann.

Indicó esta exposición manifestando que el Partido Socialista tiene una larga y gloriosa tradición en la defensa del salario de la clase obrera. En efecto, fué el Partido Socialista el que primero estableció la diferencia esencial que existe entre el salario nominal y el real, lo que el obrero recibe como remuneración de su trabajo, y lo que puede obtener con el dinero que recibe. El Partido Socialista fué el primero que denunció la doble maniobra de que se valen los gobiernos oligárquicos para deprimir los salarios: degradando la moneda y creando nuevos impuestos.

El Partido Socialista comprendió y explicó por primera vez que el Estado (nacional, provincial o comunal), es el patrón más grande y que tiene una característica especial: que nunca pierde en sus empresas y que no tiene que luchar con ninguna competencia, debiendo, por lo tanto, ser un patrón modelo.

Desde que el Partido Socialista se dió un programa en el año 1896, incluyó en él un salario mínimo para los obreros del patrón Estado y empresas que explotaran servicios públicos, lo que fué, desde luego, letra muerta hasta que el Partido consiguió obtener representación en los cuerpos colegiados; a partir de entonces, una de sus primeras preocupaciones fué intentar establecer el salario mínimo. Hasta la expresión de "salario mínimo" fué introducida en el país por el Partido Socialista, pues hasta entonces, nadie se había preocupado de una cuestión tan "baladí".

Hoy, en cambio, ha adquirido una importancia enorme, todo el mundo habla de ella, y la demagogia y el charlatanismo de los adversarios políticos intentaron apropiarse la iniciativa, haciendo lo que el grajo de la fábula. Innumerables pasquines sostienen que el salario mínimo se debe al ex presidente Irigoyen, y esta afirmación constituye, al parecer, una voz de orden.

Es indudable que la conquista más grande obtenida por la clase obrera, la constituye el salario mínimo, pues en virtud de esta ley, trabajadores que ganaban antes miserables sueldos de 50, 60 y 80 pesos, ganan hoy 169 pesos. Desde que el Estado nacional implantó el salario mínimo, varias legislaturas provinciales y comunales adoptaron también la ley.

A continuación, el diputado Dickmann manifestó que la primera vez que en la cámara se habló de salario mínimo fué en la sesión del 7 de marzo de 1913, en que el entonces diputado Justo pronunció su primer gran discurso sobre la materia, que constituyó una crítica a fondo de los vicios y corruptelas del presupuesto argentino.

En la sesión del 19 de abril del mismo año, el doctor Justo habló de la miserable remuneración del personal inferior de correos y propuso que esos sueldos fueran mejorados, pero la proposición sólo obtuvo el apoyo de los votos socialistas.

En la sesión del 17 de septiembre de 1913, el diputado Repetto presentó el primer proyecto de ley sobre salario mínimo, en el que se establecía un jornal mínimo de cuatro pesos por cada jornada legal de trabajo en día hábil. Este proyecto fué reproducido por su autor el 14 de junio de 1915 y el 13 de agosto de 1917, sin que obtuviera sanción.

El conferenciante mencionó luego las iniciativas siguientes: del diputado "El Bravo" el 30 de diciembre de 1913, del diputado Justo el 10 de noviembre de 1914, del diputado E. Dickmann el 14 de noviembre del mismo año, del diputado Bravo el 11 de diciembre del mismo año, y de los empeñosos esfuerzos realizados por la diputación socialista en los años 1916 y 1917 para conseguir la implantación del salario mínimo.

Expresó que a partir de este último año, los legisladores socialistas resolvieron cambiar de táctica, iniciando la lucha en la comisión de presupuesto y en forma absolutamente impersonal, para la mayor eficacia del propósito. El diputado Justo, miembro de la comisión de presupuesto, sintetizó todas las iniciativas anteriores y propuso a la comisión el siguiente artículo: "Todo empleado o jornalero varón, mayor de 18 años, que trabaje ocho horas diarias, por lo menos, al servicio del Estado, no tenga otra ocupación, ni reciba otra remuneración, alojamiento o comida, percibirá un sueldo de cien pesos mensuales o cuatro pesos diarios." Este artículo fué aceptado por la comisión y pasó a ser el artículo 6 de la ley.

En la discusión del 18 de diciembre de 1917, el diputado Justo, con el objeto de que dicho artículo encontrara la menor resistencia, se valió mucho de reclamar para sí la paternidad de la iniciativa, enunciándola con carácter impersonal y colectivo. El artículo 6 sancionado por la cámara, fué rechazado en el Senado a iniciativa del senador Castañeda Vega, pero vuelto a diputados, obtuvo, a proposición del diputado Cúneo, los dos tercios de votos necesarios para quedar convertido en ley.

El diputado Dickmann siguió historizando en forma minuciosa la ley de salario mínimo hasta llegar, por fin, a la discusión del presupuesto para el corriente año, en que los legisladores socialistas solicitaron que fueran incluidos en los beneficios del salario mínimo los obreros de las reparticiones autónomas y de las empresas que explotan servicios públicos por concesión del Estado.

Damos a continuación las leyes sancionadas en los años 1918 y 1921, siendo ésta última la que rige actualmente — y la proposición presentada por los diputados socialistas en enero del corriente año. Su simple lectura bastará para que el lector se cerciore de los constantes esfuerzos de la representación parlamentaria socialista por mejorar la ley de salario mínimo.

Ley 10.385. (Sancionada el 19 de marzo de 1918).

Art. 60. — Todo empleado o jornalero varón, mayor de 18 años, que trabaje ocho horas diarias por lo menos al servicio del Estado, no tenga otra ocupación ni reciba otra remuneración, alojamiento o comida, percibirá un sueldo de cien pesos mensuales o cuatro pesos diarios como mínimo.

Ley 11.377. (Sancionada el 30 de septiembre de 1921).

Art. 59. — Todo empleado o jornalero mayor de diez y ocho años, sin distinción de sexo, que trabaje ocho horas diarias por lo menos al servicio del Estado, no tenga otra ocupación, ni reciba otra remuneración, alojamiento voluntario o comida, percibirá un sueldo de 160 pesos moneda nacional mensual o \$ m. n. 6.40 diarios como mínimo, no pudiendo hacerse descuento de ese salario por la alimentación completa y por alojamiento permanente e higiénico sino hasta el 40 por ciento.

En los hospitales nacionales incluso los institutos a cargo de la sociedad de beneficencia, el mayor gasto causado por el salario mínimo de obreros y enfermeros, será cubierto de rentas generales.

### PROPOSICION PRESENTADA POR LA REPRESENTACION SOCIALISTA EL 11 DE ENERO DEL CORRIENTE AÑO

Art. 21. Incluir en la ley general los siguientes artículos:

a) Todo empleado o jornalero mayor de 18 años, sin distinción de sexo, que trabaje 8 horas diarias por lo menos, al servicio del Estado, reparticiones autónomas y empresas que explotan servicios públicos por concesión del Estado, no tenga otra ocupación, ni reciba otra remuneración, alojamiento voluntario o comida, percibirá un sueldo de 160 pesos moneda nacional mensual, o 6.40 pesos diarios como mínimo, no pudiendo hacerse descuento de su salario por la alimentación completa y por alojamiento permanente e higiénico sino hasta el 40 por ciento.

En el curso de su interesante exposición, el diputado Dickmann puso de manifiesto en una forma clara las contradicciones reiteradas, algunas veces grotescas, de los diputados afectos al señor Irigoyen en materia de salario mínimo.

Manifestó, además, que la consecuencia y la defensa del salario mínimo es obra esencialmente socialista. En efecto, los legisladores socialistas no se han limitado a conseguir la implantación del salario mínimo, sino que se preocupan de impedir por todos los medios a su alcance la elevación de los impuestos y la depreciación de la moneda, manteniendo así de que se vale la demagogia radical para contrarrestar los beneficios que la ley procura a la clase trabajadora.

El diputado Dickmann finalizó su conferencia expresando que, con el salario mínimo, ha ocurrido lo que con todas las iniciativas socialistas, que al principio encuentran resistencias, cuando esas resistencias se tornan imposibles, los adversarios procuran desvirtuarlas y desfigurarlas, para terminar, finalmente, por apropiárselas.

## Coros del Pueblo

Esta noche a las 21 horas, en el local del Comité Ejecutivo proseguirán los ensayos de los coros del pueblo.

Se recomienda puntualidad. Así mismo se invita a los compañeros y compañeras a que participen de dichos coros, inscribiéndose todos los días en las oficinas del Comité, Rivadavia 2160 (Casa del Pueblo).

## La ruinoso e inmoral administración de los FF. CC. del Estado

Importante decreto del ministro de obras públicas

El ex empleado G. Lehnartz contesta al administrador interino, reitera sus cargos y promete otros nuevos y no menos graves

Precedido de graves considerandos, que no damos por su mucha extensión, y que confirmamos, oficialmente, la veracidad de las denuncias formuladas por el ciudadano Lehnartz, ya conocidas de nuestros lectores, el ministro de obras públicas firmó el siguiente decreto:

1o. Declárase que el ramal concedido a los señores Weisburd y Cia., que abraza del Km. 644 del ramal de Añaya al Cuzco, en una extensión de kilómetros 22.197,85, es un desvío de carácter particular y que la administración de los ferrocarriles del Estado carece en absoluto de facultades para variar dicho carácter.

2o. La administración de los ferrocarriles del Estado procederá a formular cargo a los señores Weisburd y Cia. por los siguientes conceptos:

a) Importes de fletes abonados por los terceros cargadores por el desvío a "El Bravo" y por sus derivados.

b) Pago del exceso de materiales entregados por la suma de \$ 9.969,38, contabilizada en la administración de los ferrocarriles del Estado y donas que se comprobaron.

c) Gastos de inspección que corresponden a la construcción de desvíos de esta índole sobre el valor efectivo del material suministrado por la administración.

d) Gasto de conservación de la vía, calculado sobre el valor real de los materiales entregados por la administración.

e) Re liquidación de cuentas de provisiones de leña, ajustándolas a los precios del contrato.

3o. Una vez establecidos los ajustes de las cuentas enunciadas en el artículo anterior, la administración de los ferrocarriles del Estado exigirá a los señores Weisburd y Cia. su pago inmediato, y en caso que no fuere satisfecho, entablará las acciones judiciales pertinentes.

4o. La administración de los ferrocarriles del Estado comprobará si los señores Weisburd y Cia. han transportado la cantidad de carga convenida por contrato, a sus efectos.

5o. La administración de los ferrocarriles del Estado queda autorizada para hacerse cargo del desvío a "El Bravo", en las condiciones establecidas en la resolución ministerial del 25 del mes pto., quedando facultada para suspender el tráfico del ramal y proceder a su levantamiento a costa de los concesionarios, si la escrituración no se efectuase dentro del plazo que deberá fijar.

6o. La citada administración tomará las medidas del caso para evitar el empalme con los ramales no autorizados y que se encuentran ligados al sistema de "El Bravo".

7o. La administración de los ferrocarriles del Estado procederá a formular a los señores Weisburd y Cia. el contrato por el arrendamiento de los rieles y accesorios levantados del desvío en Otumpa y someterlo a la aprobación del P. E. conjuntamente con los planos y demás documentos correspondientes al desvío construido con esos materiales.

8o. La administración de los ferrocarriles del Estado procederá a levantar la parte de la vía que, arrancando de "El Bravo" con dirección a San Juan, haya sido construida con materiales suministrados por ella, en virtud del convenio de junio 2 de 1924.

9o. La administración de los ferrocarriles del Estado llevará al ministerio de obras públicas, dentro del término de treinta (30) días, todos los antecedentes relativos a los ramales y desvíos construidos o solicitados a construirse que no tengan la respectiva autorización del P. E.

10. En lo sucesivo y bajo la responsabilidad personal de todos los que intervengan o autoricen, no serán entregados materiales de ningún orden para la construcción de desvíos no autorizados por el P. E.

11. Dese conocimiento de este decreto a la contaduría general de la nación, a los fines pertinentes determinados en el mismo.

12. Designase al doctor Nereo Jiménez-Melo, subsecretario del ministerio de obras públicas, a los efectos de que instruya el correspondiente sumario, investigue y establezca, si es posible, quienes son los responsables de las irregularidades denunciadas, en el más breve término, a cuyo efecto se le autoriza a habilitar horas y requerir el concurso del personal que sea necesario.

### CONTESTANDO AL ADMINISTRADOR INTERINO DE LOS FF. CC. DEL ESTADO

Para salvar su responsabilidad, gravemente comprometida por las denuncias formuladas en forma oficial, el ingeniero Krause Armin, administrador interino de los FF. CC. del Estado, hizo algunas declaraciones a un diario que lo comprometen aún más.

Contestándole, el denunciante G. Lehnartz nos pide la publicación de los siguientes líneas:

El ingeniero Augusto Krause Armin ha creído oportuno, anticipándose al resultado de la investigación de mis denuncias, dispuesta por el ministerio de obras públicas, dar a la publicidad ciertas "informaciones" — de algún modo hay que llamarlo a eso — tendientes a desorientar la opinión pública, como es de práctica en los ferrocarriles del Estado.

Naturalmente, la información en cuestión empieza con el ya demasiado conocido "autobombo", estilo Barnum y Bailey, que no requiere comentario.

En cuanto a cierta afirmación, des-

tinada a herirme personalmente, recibí el ingeniero Krause Armin la debida contestación por conducto separado y quedará revelado un nuevo escándalo, combinado entre los ferrocarriles del Estado y otra repartición pública.

El ingeniero Krause Armin trata de liberar a los señores Weisburd y Cia. de la obligación de pagar a la opinión, cuando afirma que según mis denuncias, en la compra de las 20 locomotoras "siguiente" ganó 85.000 pesos; no he dicho tal cosa, sino todo lo contrario, por cuanto precisamente he impedido que ese "alguien" pudiese llevar a cabo la tentativa por medio de una especulación sobre el cambio del dólar.

### ESA TENTATIVA ESTA DOCUMENTADA

Y en honor de la verdad manifiesto que fué el propio ministro de obras públicas, quien prohibió el pago en pesos moneda nacional en lugar de dólares, en seguida que puse el hecho en su conocimiento, evitando así en el último momento la filtración de aquellos \$5 mil pesos. He de volver en detalle sobre esta operación, como asimismo sobre la cuestión de las vigas, limitándome por ahora a aconsejar al ingeniero Krause Armin que se abstenga de mistificaciones y se limite a discutir en el terreno de la verdad objetiva de los hechos.

Las manifestaciones del ingeniero Krause Armin, en cuanto a la exactitud e importancia de mis denuncias, quedan desmentidas por el decreto del poder ejecutivo de fecha de ayer, en el asunto Weisburd y Cia. Ese asunto forma parte integrante de mis denuncias y su aclaración por mí fué, precisamente, uno de los móviles que indujeron al ingeniero Krause Armin a hacerme quitar los respectivos expedientes, con una finalidad que él deberá aclarar.

La feliz terminación del asunto, falsa modestia aparte, es obra exclusiva del suscrito, quien lo denunció y del contador interventor Muntabski, quien realizó el respectivo estudio, por orden del ministro de obras públicas.

El propio poder ejecutivo, pues, con el decreto de ayer, desmiente al ingeniero Krause Armin, en cuanto al alcance de mis denuncias.

Ya veremos lo demás.

G. LEHNARTZ.

## La iglesia, de parabienes

La "amplia y completa satisfacción" dada por el señor Jorge Mitre al arzobispo ha logrado calmar los satos furios de éste

La tormenta ha pasado. Tal cual lo preveíamos desde el primer momento, la victoria de la iglesia, en el sonado asunto de los "ultrajes a la "Madre de Dios", a que diera lugar un escrito publicado en "La Nación", ha sido terminada y completa, tanto que el mismo arzobispo no pudo soportar igual, sin duda alguna.

El pecador, señor Jorge Mitre, ha cumplido en todo y por todo las órdenes de su "señoría ilustrísima", primero castigando al autor de la "herejía", y luego haciendo pública y solemne enmienda de su "yerro"; no sin pedir al "divino pastor" el perdón a que tienen derecho los arrepiados.

Por más grande que fuera el enojo del santo varón, debía forzosamente explicarse ante un sometimiento tan incondicional y definitivo. Y esto es lo que acaba de ocurrir, según se recoge por la carta que publicamos a continuación.

Se pensaba, sin duda, organizar una agitación clerical en regla, con el objeto de sacar salud de enfermedad, pero todo ha ido bien para la iglesia, por lo que, cualquier pretexto de alboroto no tiene razón de ser.

He aquí la carta con que la presidenta de la Liga argentina de damas católicas anuncia la fausta solución a las cosas de esa entidad:

De. As., abril de 1927. — Distinguida señora: La Liga argentina de damas católicas, en vista de la amplia, completa satisfacción dada por el señor director del diario "La Nación" al excelentísimo señor arzobispo, comunica la resolución de nuestro amado pastor, de dejar sin efecto la misa de desagravio anunciada para el sábado 23 del corriente.

Saluden a Vd. con toda consideración. — Elena Grau de la Luz, presidenta; Remedios Acosta, secretaria. ¡Alabado sea el Señor!

## Aniversario de "La Vanguardia"

RESOLUCION DEL CENTRO SOCIALISTA DE LOMAS

El Centro Socialista de Lomas resolvió, por unanimidad, en su asamblea del 12 del corriente, enviar a esta dirección la siguiente resolución:

"Hacer llegar a LA VANGUARDIA, en ocasión de su XXXIV aniversario un voto de estimulo y aplauso, que se hace extensivo a los camaradas que, desde sus columnas y en esa labor ardua, empeñan toda su capacidad en defensa de los vitales intereses del pueblo trabajador."

## "VIVA CRISTO REY!"

Con este grito "sagrado", bandoleros mejicanos, guiados por los curas, asaltan un tren, lo incendian y desvalijan y asesinan a los pasajeros

En nuestro servicio telegráfico se inserta una información detallada del horrible atentado cometido por un grupo numerosísimo de bandoleros mejicanos contra el expreso de Guadalupe, amén de las atrocidades que sirvieron de epílogo a la tragedia.

Resultado de los despachos que, después de provocar el descarrilamiento del tren en cuestión, los bandoleros, a quienes encabezaban varios curas, que fueron perfectamente identificados, exterminaron la escolta, compuesta de cincuenta hombres, y asesinaron ciento cincuenta pasajeros, entre los cuales había mujeres y niños. No conforme con eso, prendieron fuego al tren, rociándolo de nafta, lo que ocasionó la muerte de los viajeros supervivientes.

No hay noticia, en los anales del crimen, de un atentado que revele, a la par que un salvajismo inaudito, tanta refinada crueldad y avarde de audacia. La circunstancia de hallarse varios curas a la cabeza de los bandidos y el grito de "Viva Cristo Rey!", con el cual se realizó el asalto, explica sobradamente el carácter sombrío y horroroso del episodio.

Esto sucede, mientras el papa y los católicos mejicanos simulan confiar la defensa de sus pretendidos derechos a la "divina Providencia", y hacen rogativas con ese objeto.

Comprobada la inutilidad de sus esfuerzos, y visto el fracaso de la campaña de intrigas urdidas dentro y fuera de Méjico por doblegar la voluntad del gobierno de Calles, la iglesia intenta la lucha suprema reclutando elementos bárbaros, fanatizados por la prédica sediciosa de sus "pastores", y se lanza a la aventura de las guerrillas.

Es claro que, oficialmente, tanto el Vaticano como el clero católico de Méjico, tratarán por todos los medios de no figurar moviendo los hilos de la revuelta, y hasta tendremos oportunidad de escuchar protestas de inocencia, tan sinceras como las palabras de fingida resignación que se han pronunciado hasta aquí.

Pero nadie va a llamarse a engaño con papalinas de esta clase. Las amenazas veladas o explícitas que han formulado los clericales, dentro y fuera de Méjico, para el caso de que el gobierno de Calles no se sometiera a las exigencias del Vaticano, se están cumpliendo.

La "guerra santa" ha sido proclamada, y ya pueden verse sus prolegómenos.

Le toca al gobierno de Méjico aplastar a tiempo la hidra hambrienta, para que ésta no lo devore, y vuelva a hundir al país en la barbarie y las tinieblas de otrora.

## El monumento al general Mitre

Ya se acabó la farsa, según se desprende de un mensaje que el D. E. envió al concejo deliberante y que publicamos.

Es bueno recordar que cuando se votó la primera partida, a fin de no encontrar una oposición firme en el concejo, la intendencia presentó, a sabiendas, un presupuesto de gastos que no era el real, como lo comprueba ahora en el mensaje.

Para terminar las obras a realizarse en el monumento a erigirse al general Mitre, será necesario invertir la suma de \$ 20.000 m. n., con los que el costo se eleva a \$ 71.581.

La farsa terminó. Es bueno que el concejo deliberante tenga en cuenta la actitud de la intendencia, a fin de que se pueda aplicar la sanción merecida.

He aquí el mensaje: "Honorable concejo deliberante: Por ordenanza de fecha 23 de diciembre de 1925, V. H. autorizó a este D. E. para invertir hasta la suma de \$ 51.581 moneda nacional, en la ejecución de las obras accesorias para complemento del monumento a erigirse al general Mitre en la plaza de su nombre que la municipalidad tomó a su cargo, cantidad que fué votada en base al presupuesto calculado por el Departamento de obras públicas en el que se especificaba que ella sería necesaria siempre que el granito a emplearse fuera entregado tallado, en piedras trabajadas en sus medidas, como así lo había insinuado la comisión popular del referido monumento.

Los trabajos de referencia, como es notorio, se encuentran bastante adelantados ya, pero, como el resto de granito por colocarse ha sido provisto en bruto, la ejecución de su tallado hasta la terminación total de las obras demandará un gasto aproximado de pesos 20.000 m. n., en jornales, suma que es necesario arbitrar, porqué, de lo contrario, habrá que paralizarlas, tratándose así no sólo los propósitos de la citada comisión que está empeñadísima en proceder a la inauguración del monumento a la mayor brevedad, sino la aspiración popular y los deseos de este D. E. de dar al asunto solución de continuidad.

Por ello, es que me dirijo a V. H. para solicitaros tengáis a bien votar la suma antedicha dentro del más breve término, para así poder hacer frente al pago de los jornales que se demorarán con motivo del tallado de las piedras a que me he referido.

Saludo a V. H. con mi consideración más distinguida. — (Fdo.): Noel. — E. Ravignani."

A la hora de costumbre, se reúne esta tarde el concejo deliberante.

Después de los asuntos entrados, continuará el debate del asunto de la entidad religiosa.

## Hoy se reúne el concejo deliberante

A la hora de costumbre, se reúne esta tarde el concejo deliberante.

Después de los asuntos entrados, continuará el debate del asunto de la entidad religiosa.

# LA PROYECTADA INTERVENCION A BUENOS AIRES

En LA VANGUARDIA de ayer el compañero Alejandro C. Barrios publica un artículo sobre la intervención a la provincia de Buenos Aires, proyectada por el Grupo Parlamentario Nacional Socialista, en el que hace ciertas manifestaciones que me apresuro a aclarar, alejando por completo de mí el propósito de presionar a nadie para que incline en pro o en contra su voluntad en el debatido asunto. Sólo deseo que no queden en pie afirmaciones inexactas o intencionalmente torcidas, que colocan a los miembros de la Junta en situación incómoda, cuando la verdad es que se ha colocado a la altura de la dignidad y ética socialistas.

Se dice que las actitudes de la Junta están destinadas a presionar al "ánimo de los afiliados, con el exclusivo fin de obtener un resultado favorable"; se emplean los términos de "interés extraordinario", "demasiado urgente" y hasta de "necesidad criolla" a la proyectada intervención.

Yo niego rotundamente que la Junta haya tenido ni la menor intención siquiera de presionar a los afiliados, que pudo hacerlo, y con todo derecho, porque medios no le podían faltar, si en la propia VANGUARDIA, a donde no recurrió para no hacer escándalo, contentándose a enviar una circular a los centros expresando su opinión contraria a la medida propuesta por el Grupo Parlamentario Nacional. ¿O es que se quiere negar a una Junta el derecho de opinar sobre una medida que afecta grandemente la política provincial y a la propia Federación? La Jun-

ta Ejecutiva mandó la circular a los centros y no pidió a nadie, ni a LA VANGUARDIA, su publicación. Pero esta circular se publicó en el órgano oficial del Partido, la redacción hizo sobre ella un comentario, los centros, sin que se le haya pedido opinión al respecto, se inclinan unos a favor y otros en contra, y a la Junta no le ha quedado otro recurso que consultar al Partido en la provincia sobre la iniciativa del Grupo Parlamentario, tan grave para el orden local provincial, como para el orden nacional.

Esta actitud de la Junta no puede ser ridícula; por el contrario, es honrosa y digna de socialistas que se sienten responsables de mandatos que los afiliados le otorgaron para que los cumplan sincera y lealmente. La Junta puede en este caso estar equivocada; pero es de espíritus mezquinos atribuirle propósitos "criollos" a una conducta que, a mi juicio — y todavía está por ver si no a juicio del Partido en la república —, salva el honor y las sanas prácticas del Partido Socialista en esta hora desgraciada por que atraviesa la política nacional, por acción de las facciones aventureras de caudillos analfabetos y oligarcas rapaces.

Y si de presión se puede hablar, hay que decirlo con franqueza: la única ha sido la de los partidarios de la intervención. LA VANGUARDIA, dividida en ese entonces por diputados nacionales, se puso al servicio de la iniciativa del Grupo Parlamentario publicando editoriales favorables en los que se dan un

hábil argumento unos, fáciles de rebatir con razones vigorosas, y otros, lo talmente erróneos utilizados acaso por ignorancia de ciertos hechos. Y a la Junta ni a ninguno de sus miembros se le ocurrió rebatirlos sencillamente para evitar disgustos. En LA VANGUARDIA se publicaron en toda su extensión los fundamentos de resoluciones como la de San Antonio de Arce, Centro que desde hace cuatro años está al margen del Partido, y no se le dio la misma publicidad a la resolución de Wilde, a la que se le suprimen los fundamentos y sólo se publica la resolución en una de las últimas páginas. Parcialidad hubo en la comisión administrativa del Centro de Avellaneda, de la que el compañero Barrios es secretario general, al proyectar la realización de un acto público en la plaza Alsina para hablar de la intervención, invitándose para hablar sobre el tema al secretario del Partido, Dickmann, y para ocuparse en el mismo acto de los gravámenes locales, al secretario de la Federación, Della Latta.

La única publicación que ha hecho la Junta es la de "El Sol", órgano de la Federación, y no para presionar el ánimo de los afiliados, sino para decir francamente cuál es el pensamiento de la Junta y del Grupo legislativo sobre la proyectada intervención. Todo el que lee los artículos de "El Sol", y que le haga sin predisposición de molestar a los organismos de la Federación, libre de esa mezquindad de espíritu con que lo ha hecho Barrios, verá que esos artículos no hacen otra cosa que reflejar conceptos de fondo y de orden práctico sobre el asunto planteado por el Grupo Parlamentario.

Se afirma que se presentó el asunto como "colosal", publicándose en "El Sol" un artículo a cuatro columnas, y que Barrios publicó en LA VANGUARDIA del 18 de marzo un artículo a dos columnas; ¿por qué se publicaron en el órgano oficial del Partido varios editoriales y sueltos sobre el asunto? ¿por qué los centros tomaron resoluciones con extensos fundamentos a favor de la idea intervencionista? ¿sencillamente, porque el asunto es "colosal"?

Es ridículo que se diga en LA VANGUARDIA que la actitud de la Junta de la Federación constituye una "manifestación clara de rebeldía contra la resolución del G. P. Nacional"; ¿cómo, del G. P. Nacional es inflexible? ¿y cuántas veces Barrios no se ha opuesto a resoluciones del mismo Grupo? ¿O es que hay que aceptar ciega y resignadamente cuanto el G. P. N. haga? ¿O es que el Grupo Parlamentario Nacional es el Partido?

Más adelante en su artículo dice el compañero Barrios que "es muy sugestivo en presencia del voto general, sobre todo cuando las razones que se dan para oponerse a la intervención no justifican la campaña iniciada por la Junta entre los centros, primero y entre los afiliados ahora". Y es ésta una falacia. La Junta no ha hecho ni hecho ninguna "campaña". Mandó una circular a los centros haciéndoles saber de una resolución, y esta actitud, que es una práctica corriente en las federaciones y en el Partido todo, no puede calificarse de "campaña" si no se escriben las cosas con ocultas intenciones. Y en cuanto a las publicaciones hechas por "El Sol" están perfectamente justificadas y carecen en absoluto del sentido que Barrios le quiere dar para impresionar a los afiliados. No puede ser campaña los artículos de un órgano de publicidad que sale cada quince días y que en esta oportunidad sólo ha publicado un número.

La ironía de Barrios — que para los que lo conocemos sabemos que no es ironía, sino burla — al referirse repetidas veces en su artículo al criterio de "7 miembros de la Junta", no nos alcanza, sobre todo cuando sabemos que hay resoluciones de centros, como la de Mar del Plata, que se tomó por 9 votos contra 8, sobre 145 afiliados, que no pueden nunca expresar la voluntad del Partido. ¿Y suprimió sólo se tratara de siete hombres, como es que éstos dan tanto que hablar? ¿Por qué ese afán de querer destruir lo que ellos dicen o hacen?

Luego el compañero Barrios se refiere a la cuestión en sí, esto es a la intervención, sus consecuencias presentes y ulteriores. Es esto ya tendrá ocasión de ocuparse en otro artículo, pues en éste no he buscado otra cosa que no dejar pasar en silencio, como miembro de la Junta y como afiliado a afirmaciones e intenciones bien manifiestas rebeldes con la verdad de los hechos. Y terminaré estas líneas negando exactitud a las últimas afirmaciones de Barrios cuando dice, en su artículo: "El voto general no es otra cosa, pues, que un recurso de la Junta ante el fracaso de sus pretensiones al someterlas a consideración de los centros"... Saben bien los afiliados que no es cierto esto, pero se dice por que es preciso confundir y presentar a la Junta "francés". La Junta no ha sometido a la consideración de los centros "sus pretensiones"; lo único que ha hecho ha sido hacer saber su declaración al Comité Ejecutivo Nacional, al Grupo Parlamentario Nacional y a los Centros de la Federación Bonaerense. Y es esto lo menos que se le puede pedir a una Junta que vela por la custodia de las cosas que hace dos meses el voto general de los afiliados puso en sus manos.

Y la otra y última parte de Barrios que quiero rectificar una vez más es la siguiente: "que el voto general no tendrá ninguna fuerza moral para la Junta aunque le fuera favorable su resultado, porque se ha realizado bajo la presión de una campaña antintervencionista destinada a influir en el ánimo de los afiliados". Y esto también es falso, porque la única campaña que se ha realizado es la de LA VANGUARDIA, donde no se publicó ninguna resolución en contra de la intervención y "votos en favor". Y no ha ser, por cierto, el ciudadano Alejandro C. Barrios el que con su voto a su opinión han de darle fuerza moral a los miembros de la Junta.

El voto general ha sido resuelto cuando sólo se conocía media docena de resoluciones de Centros algunas en contra de la intervención de ninguna que no pueda atribuirse presentimientos de "derrota" a la Junta al someter al voto general la proyectada intervención a la provincia.

Esta actitud se explica en la Junta de la Federación. Nadie había pedido la intervención; el proyecto de los "antintervencionistas" estaba en la carpeta del centro, y de pronto, como una bomba, se lanza la idea del Grupo Nacional Socialista. La Junta entonces opinó en con-

tra, pero como LA VANGUARDIA y algunos Centros estaban en favor, para mejor llevar las cosas, y para ajustar su conducta ulterior, la Junta resolvió con todo derecho y estatutariamente consultar la voluntad del Partido en la provincia. Esto es todo; las cosas quedan en su lugar y no podrán torcerlas al la maledicencia ni los absurdos argumentos que se fuerzan alrededor de la actitud de la Junta Ejecutiva bonaerense.

April 21.

Nota de la Dirección — El ciudadano Della Latta cree defender bien su punto de vista tratando de formular apreciaciones que quieran ser molestas contra el órgano oficial del Partido.

Hemos publicado las resoluciones de los centros sobre el proyecto del Grupo Parlamentario Nacional, tanto las favorables para éste como las contrarias.

Tampoco podría acusarse de ocultar la opinión adversa a la intervención cuando antes de hacerse pública la noticia del voto general, dejamos de publicar cuatro artículos en favor del Grupo Parlamentario contra uno adverso a la resolución del mismo. Efectivamente dijimos el 5 del corriente mes:

"Sobre el proyecto de intervención hemos recibido numerosos artículos. En apoyo del Grupo Parlamentario Nacional han escrito los compañeros Angel M. Luján (Colón), Arnaldo Guillit (Guaminá), Ernesto Mariani (Colón), y Dionisio Linguiti (San Antonio de Arce). Contra la intervención el compañero Ricardo Ferreyra (Baeza).

Dada la escasez de espacio, se resolvió publicar sólo las partes resolutivas de las comunicaciones de los centros."

Que LA VANGUARDIA opinó en el debatido asunto? De no haberlo hecho estaríamos aún lamentándonos de nuestro error. Por convicción y por deber apoyamos al Grupo Parlamentario Nacional y al Comité Ejecutivo en un asunto de tanta magnitud como es la política del Partido en materia de intervenciones.

Firme como es el propósito del Grupo Parlamentario continuaremos defendiendo la tesis intervencionista, durante y después del voto general que se realiza entre los afiliados de la provincia, lo que significa apoyarla independientemente del mismo, y toda vez que lo consideremos necesario y oportuno a los fines de propagar nociones útiles y exactas y defender conceptos que consideramos verdaderos y sanos. Y lo haremos con la firmeza que da la conciencia de la relativa inutilidad del voto general que se realiza.

No se discuten nombres y detalles; hay una cuestión de fondo que se antepone a cualquier consideración formal que pueda presentarse.

En ese sentido afirmamos la conveniencia de intervenir la provincia de Buenos Aires para cumplir los fines precisos y limitados de que habla la declaración del Grupo Parlamentario Nacional; lo que no nos impide de reconocer los plausibles propósitos de los miembros de la Junta Ejecutiva y del Grupo Legislativo en la constante lucha contra el juego, y su buena intención al opinar francamente sobre el proyecto de los parlamentarios nacionales.

## Por falta de quórum tampoco ayer pudo sesionar la convención "antipersonalista"

Anteayer, según lo informamos en nuestra edición anterior, debió celebrarse su primera sesión preparatoria la convención nacional del "antipersonalismo", pero, a pesar de haberse en la capital el número suficiente de convencionales para formar quórum, éste no se logró debido a la resolución adoptada en el sentido de impedir entrarse al recinto los delegados de Buenos Aires, lo que determinó la ausencia de los partidarios de la candidatura Gallo.

Ayer debía celebrarse la segunda sesión, según el orden de la convocatoria, pero, así como anteayer fueron los partidarios del doctor Gallo quienes no concurren, ayer fueron los del doctor Melo quienes hicieron imposible, con su ausencia, su celebración.

Sin embargo, los convencionales unitarios, reunidos en el Grand Hotel, acordaron empujar el comité nacional para que dentro de cincuenta y ocho horas solucionen el conflicto bonaerense planteado a raíz de la doble representación que surgió de la convención realizada en Avellaneda.

La convención, por su parte, reunida en minoría en la Casa Suiza, resolvió citar para hoy, a las 15, en el mismo local.

## El jurado municipal literario adjudicó los premios

Obtuvo el primero la obra "Estío serrano", de Rafael Alberto Arrieta

En la secretaría de hacienda, se reunió ayer el jurado municipal que tiene a su cargo la adjudicación de premios a las mejores obras en verso, del año 1926.

Presidió la reunión el secretario de hacienda, doctor Ravera, y asistieron todos los miembros del jurado, que son: Mauricio Nirenstein, José Quenda, Juan Torrendell, Adrían Fernández Castro, José Fernández Corla, Adolfo Malles y Alfredo Finelli.

El jurado resolvió otorgar el primer premio a la obra "Estío serrano", de Rafael Alberto Arrieta; el segundo a la obra "Chaquiras", de Miguel A. Camino; y el tercer premio a la obra "La danza de la luna", de C. Córdoba Irujburu.

El primer premio obtuvo unanimidad. Para el segundo premio obtuvieron votos también las obras "Luna de entretene", de J. L. Forgas; "La danza de la luna", de C. Córdoba Irujburu. Para el tercer premio también obtuvieron votos las obras "Bambú", de Elías Cisneros; "Hombre", de Carlos Vega; "Versos del emigrante", de Cándido Delgado Elito. También fueron considerados dignos de mención, las siguientes obras: "El violín del diablo", de Gonzalo Tuñón; "Sol de otoño", de Bartolomé Gaudenzi; "Tierra amanece", de Carlos Meisner; "Las anforas de bronce", de María Mansilla; "Crespido de cen", de María Nieves Domínguez; "La divina cura", de M. Méndez Barriola.

# NECESITAMOS UN HOMBRE

que tenga 25 o más años de edad, preferentemente casado, que tenga experiencia de vendedor, o que no haya encontrado todavía el trabajo de su vocación, que sea un hombre de carácter, actividad y constancia, con energías para llegar a lo que se propone.

Para un hombre de estas características, tenemos una ocupación en la que, cuanta más actividad y capacidad demuestre, más ganará.

El solicitante deberá dar información completa de sí mismo pidiendo entrevista al Director.

Casilla de Correo 826.

## NOTAS PARLAMENTARIAS

### LEY DEL SEGURO NACIONAL

La comisión mixta de senadores y diputados instituida por la ley 11.286 para el estudio y redacción de un proyecto básico de la ley de seguro nacional, tiene muy avanzado el estudio de su anteproyecto, que espera entregar a la consideración legislativa en las primeras sesiones del período parlamentario que se iniciará el mes entrante.

En estos últimos tiempos la comisión ha realizado un censo de las asociaciones y entidades mutualistas existentes en el país, el que ha dado una cifra aproximada a 1.200 corporaciones.

Como complemento de su obra y usando de las facultades otorgadas por la ley, la comisión realizó dichas corporaciones una encuesta sobre la conveniencia de crear el seguro nacional.

Las primeras en responder a esta encuesta fueron las asociaciones argentinas, españolas y cosmopolitas, mientras que entre las entidades morosas se destacan las italianas y las empresas de asistencia médica o falsas mutualidades.

Usando siempre de las facultades que le fueron conferidas por la ley, la comisión encargó a su secretario, diputado Bunge, que intimara a las asociaciones morosas el envío de las contestaciones a la encuesta dentro de un término de diez días. En una próxima reunión, la comisión considerará la aplicación de las penas establecidas por la ley para las entidades que no hayan mandado los informes que les fueron solicitados.

Las respuestas recibidas hasta la fecha — que son más de trescientos — revelan que las mutualidades genuinas y que no perturban sus funciones de asistencia con actividades políticas o de otro carácter, han acogido la encuesta con gran interés y simpatía.

## CONFERENCIA NATURISTA

Bajo los auspicios de la Sociedad naturista de cultura humana se realizó hoy, a las 29.30, en Rivadavia 1961, una conferencia a cargo del profesor J. Esteve Duffa, sobre el siguiente tema: "Naciones fundamentales sobre alimentación racional".

## Homicida que intenta suicidarse

El día 17 del corriente, en jurisdicción de la comisaría de la sección 37a, Domingo E. Giudice, de 22 años, argentino, dio muerte a Félix Escudero, de 19 años, de la misma nacionalidad, dándole luego a la fuga.

Anteayer se presentó en el domicilio de sus padres, donde tomó 6 pastillas del "famoso" veneno.

Conducido al hospital Pirovano, fue puesto fuera de peligro. Se le trató luego en la comisaría seccional, donde quedó detenido a la orden del juez de instrucción de turno.

## TEATROS Y CONCIERTOS

### San Martín

La compañía nacional Rivera-De Rosas estrenará esta noche la traducción castellana que J. J. Cadenas ha realizado de la comedia de Vautel Chaligny y André de Lorde "El cura y los ricos".

### Buenos Aires

En la sección intermedia de la veldada de hoy el elenco que encabeza Enrique Muñoz dará a conocer "Tamagno", dos "cuadros grotescos", que firma Felco Testena.

### Mayo

En la función vespertina que para hoy anuncia la compañía española de zarzuelas Casenave-Hernández se estrenará "Vaya zarzuela", parodia de "La zarzuela", hecha por J. Silva Aramburo y Joaquín Vela, con música de los maestros Cayo Vela y Sancha.

### Marconi

Con buen éxito representó anoche la compañía de Mario Casaleggio la obra de Luis Pietracqua, "J'páisan e la leva", en función a beneficio de la biblioteca de la sociedad "Dante Alighieri".

### Ateneo

Recordamos que esta noche, con la versión castellana de "La barandera", del maestro Kalmann, debutará en el teatro del epígrafe la compañía de óperetas que tiene como primera figura a la soubrette Inés Rerutti.

### Noticias breves

Con "La favorita", debutará hoy en el Coliseo, el tenor Pedro Samal.

En la Comedia, se reprisará esta tarde "La malvada", de Miguel H. Escudero.

Anoche se estrenó en el Sarmiento una revista de Antonio De Bassi, titulada "Las estampas iluminadas".

Hoy se reprisará en el Sarmiento "La madre del cardenal", de David Peña.

En el Baracelo, se reprisará esta tarde la farsa de René Levasseur, "El vicario errante".

## AYER LLEGO MANASCO A ESTA CAPITAL

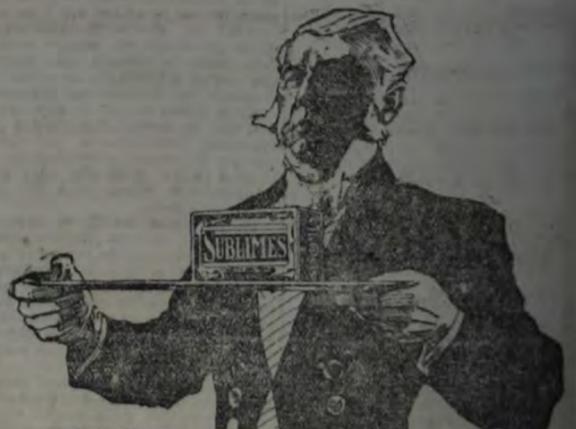
Confirma con la noticia que dimos ayer llegó a esta capital el delegado sindical Eusebio Manasco, sobre el que pesa la brutal acusación que ha motivado las significativas protestas de los clase trabajadores del país, sin distinción de sectores ideológicos.

Manasco fue recibido en la cárcel de comarcas, donde debe permanecer hasta tanto la suprema corte se pronuncie sobre la apelación que ha hecho el defensor, Scholmberg.

**GIROLAMO PAGLIANO**  
PURGANTE Y DEPURATIVO

## CIGARRILLOS

DE 30CTS



**Sublimes**

**ALBION HOUSE**

**SOBRETUDO \$42**

¡En colores! nuestro surtido en Sobretodos y Trajes al alcance de todos los bolsillos! ¡Venza a ver! ¡Hay ricos sobretodos en castores listados de última moda a \$ 42.— y de raso con fero de seda a \$ 35.—! Trajes de gran lana a \$ 29.— sobre medida de talle y seda a \$ 65.—! Con una palabra está dicho: Albion House, Canelo y Malpá, empieza hoy su grandiosa venta de invierno!!!

Catálogo: Pídan nuestro nuevo Catálogo: se remite gratis.

# Movimiento Gremial

## Confederación Obrera Argentina

CONVOCATORIAS A REUNIONES EXTRAORDINARIAS DE LA J. E. Y C. D.  
Los miembros de los cuerpos mencionados quedan citados a las reuniones que se realizarán en el local de costumbre, mañana sábado, a las 12 y 14 horas, respectivamente.  
Se recomienda puntualidad y asistencia.

## El triunfo de los obreros mosaístas de Pergamino

Con la aceptación, por parte de los patronos, del pliego de condiciones que presentaron los obreros mosaístas el 10 de abril y que determinó un movimiento huelguista desde el día 1 hasta el 20, obtiene la clase trabajadora organizada de esta localidad el más significativo triunfo que registra la historia del movimiento obrero local. Por su otra cosa significa la feliz terminación de esta huelga que puso a prueba la capacidad del sindicato de mosaístas a la vez que de todos los otros sindicatos, por cuanto éstos habían prestado su solidaridad y con ella el compromiso de luchar hasta donde fuera necesario para obtener la victoria.

Como ya he informado, los delegados de los gremios que integraban el comité de huelga de los obreros mosaístas, tuvieron varias entrevistas con los patronos, siempre a pedido de los últimos, donde se plantearon diversas fórmulas de arreglo, pero ante la intransigencia patronal de no acceder en lo fundamental, le fué planteada una situación de franca decisión, pues los delegados entendían que después de tantas discusiones no cabían ya fórmulas de conciliación sino una palabra definitiva sobre si aceptaban o no el pliego de condiciones.

En realidad fué esta actitud la que determinó a los patronos a aceptar, pues comprendieron que no les convenía ponerse frente a los sindicatos por puro espíritu de intransigencia, ya que a la postre debían ceder.  
La clase trabajadora de Pergamino solidificó con este triunfo sus organizaciones y el movimiento obrero que ha surgido activo en estos últimos meses cobra de por sí más bríos y más ímpetu que han de llevarlo a nuevos hechos en su permanente lucha para su propia liberación. Corresponde a los hombres más conscientes, aunque no a los más capaces, mantener y engrandecer los sindicatos y evitar las dolorosas consecuencias que han tenido en otros tiempos los sindicatos por falta de táctica, por falta de sinceridad y clara comprensión de los hombres llamados a orientar, encauzar e impulsar la organización obrera. — R. Di Núbta.

## POR EL DESCANSO DOMINICAL

### CAMPAÑA DE LA SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO DE OLAVARRIA

La comisión administrativa de esta sociedad resolvió iniciar una campaña por cumplimiento de la ley sobre descanso dominical. En tal sentido, el domingo último una delegación de la misma, acompañada por un empleado de la policía local, realizó una gira de inspección, comprobando que violaban la ley los siguientes comerciantes:  
Francisco Prossil, almacén y despacho de bebidas; Spinella e hijos, calle Humberto I (Pueblo Nuevo), almacén y despacho de bebidas; Joaquín Casella, bazar Colón, almacén; De la Vega, Tirador y Cia., cantina, calle Necochea; Ramón Pando, almacén y despacho de bebidas, Pringles y Hornos; Agustín Morza, cantina, calle Coronel Suárez entre Alina y Vicente López; Emilio Giménez, cantina, Necochea y Alina; F. Martínez, almacén y despacho de bebidas, Vicente López y Sargento Cabral; casa Azil Bros., librería, cigarrería y artículos generales; confiterías "El Águila", "La Armonía" y café "Express".  
Todas estas infracciones fueron debidamente comprobadas, levantándose el acta respectiva, levantándose el acta respectiva, siendo a su vez firmadas por los testigos como marca la ley.  
La sociedad se dirigió con fecha 18 del corriente al Departamento Provincial del Trabajo informándole de estas violaciones a la ley, para que se hagan efectivas las multas a que se han hecho acreedores esos comerciantes, ya que no sería nada extraño que por influencias puestas en juego quisieran eludir su pago.  
La sociedad realizará giras de inspección todos los domingos.

Se trata de un recurso puesto en práctica para impresionar al vecindario y formar opinión favorable a la medida que se propone el intendente tomar, poniendo en vigencia, legalmente, y por simple decreto el presupuesto

## DE BAHIA BLANCA

# Se han declarado en huelga los peones municipales, presionados por los capataces

## Una maniobra del seudo obrerismo radical

Según informa el despacho telegráfico que damos a continuación, los peones municipales de Bahía Blanca han paralizado sus tareas, presionados por los capataces.  
Con el objeto de que nuestros lectores puedan apreciar mejor el hecho, resumimos los antecedentes del asunto.

El intendente empezó su gestión al frente del E. R. poniendo en vigencia por simple decreto la ordenanza de impuestos de la comuna, atropellando la ley y desconociendo las atribuciones del concejo, sin reflexión alguna de dicha ordenanza para que pudiera obligar al vecindario contribuyente, después de la conocida sentencia de la suprema corte, en el caso Begar, debía ser aprobada totalmente por el voto de los mayores contribuyentes.  
El concejo, en vez de oponerse al avance intendencial con algo más que fuertes palabras de censura devolviéndole el mensaje con un oportuno ultimatum, cometiéndole la torpeza de sancionar un presupuesto del último presupuesto de 1926, a cuya medida — que los que la votaron creyeron salvadora del prestigio del cuerpo deliberante — se opusieron los concejales socialistas.

Posteriormente, el intendente se vió obligado a remitir al C. D. el proyecto de presupuesto, el cual fué estudiado por la comisión respectiva, la que produjo el despacho correspondiente, que fué aprobado.

Comunicada la ordenanza sancionada al D. E., éste le opone su veto, no solamente en las partes que concretamente observa en su mensaje, sino totalmente, rechazando, por consiguiente, todas las partidas de gastos, incluso el propio sueldo del intendente, los gastos de la administración general que fueron votados por el concejo sin modificaciones, las partidas de subvenciones, los incisos de la administración de justicia, las partidas para el pago de los servicios de empréstitos, alguna de las cuales ya había sido invertida por decreto y basándose el D. E., en la falta de la ordenanza, y rechazando también todas las partidas destinadas a gastos del hospital y asistencia pública, no obstante que casi todas ellas han sido votadas por el concejo, tal como venían en el proyecto del D. E.  
Concretamente el D. E. sólo observó la partida de forrajes porque el concepto la fija en \$ 45.000 en vez de \$ 50.000, la omisión de algunas partidas para obras de pavimentación, que el concejo no quiso establecer en razón de que el D. E. no le remitió los informes requeridos; y algunas partidas de la deuda pública, que el concejo considera que no deben figurar en la ordenanza hasta que se deduzca la demanda de inconstitucionalidad planteada en el caso de la ley de bonos de pavimentación y se legalice la ordenanza de bonos de consolidación que no fué aprobada con el voto de los mayores contribuyentes.  
Con respecto a los demás incisos e ítems del presupuesto nada dice en concreto el intendente, pero los vota, y es que no quiere comprometer su hincapié respecto del aumento del sueldo de los peones ni debe tener mayores convicciones con respecto a la disminución del sueldo de los empleados, aunque, aparentemente para complacerlos, se ha redactado toda la ordenanza creyéndose a sí mismo una situación gravísima.

El veto del anexo de gastos, correspondientes a la Asistencia Pública y Hospital, es sencillamente absurdo. El argumento esgrimido para justificarlo, estriba en que se producirá un déficit de 30.000 pesos al final del ejercicio administrativo en un presupuesto de gastos de cerca de 400.000.

BAHIA BLANCA, 21 — Los peones municipales se declararon en huelga, instigados por el administrador de Huelgas que es un elemento politiquero y los capataces quienes responden a fines del D. E.  
Se trata de un recurso puesto en práctica para impresionar al vecindario y formar opinión favorable a la medida que se propone el intendente tomar, poniendo en vigencia, legalmente, y por simple decreto el presupuesto

de gastos de la municipalidad que rigió durante la época de la acedia, por debido al voto total opuesto por el D. E. a la ordenanza de gastos sancionada por el concejo se ha quedado por propia torpeza sin el instrumento legal para efectuar gastos.  
Los empleados municipales acudieron al movimiento de los peones, y con esa actitud defendieron sus sueldos aumentados por los comisionados durante la acedia, y que el concejo no ha querido mantener en el presupuesto votado.

En este presupuesto, el concejo aumenta los sueldos de los peones de pesos 100 a 150 por mes, por lo que no se justifica el movimiento de los mismos.  
La razón, más aparente que real, del conflicto sería la falta de pago a empleados y peones por los meses de febrero, marzo y lo que va de abril por falta de presupuesto.

BAHIA BLANCA, 21 — Con motivo del paro, la basura está tirada en las calles, presentando éstas el aspecto que se puede imaginar.  
El Centro Socialista lanzó volantes llamando la atención de los peones municipales sobre las maniobras del intendente que con su veto se ha opuesto al aumento de sus sueldos y que es responsable del atraso en los pagos y culpable de la delicada situación creada a la comuna.

SURTEN EFECTO LOS VOLANTES SOCIALISTAS  
BAHIA BLANCA, 21 — Los volantes socialistas han dado resultados. Los peones exigen se les pague el salario mínimo sancionado por el concejo.  
Los empleados destinados en delegación para exigir del intendente los pagos, obran por orden superior.

Unión O. Albañiles, Frenistas, Peones y Anexos  
Las resoluciones tomadas en la última asamblea efectuada por este sindicato sobre el conflicto que actualmente se ha producido entre el C. C. de la U. S. A. y la U. O. Local, son las que se mencionan en la nota siguiente:  
1o. Cuando ese C. C. resolvió intervenir la U. O. L., nada hizo para que los sindicatos previamente se pusieran en condiciones con la local, y ahora, una vez consumada la intervención arbitral, da un plazo a los sindicatos para que en el término de un mes se pongan en condiciones con la U. O. L. arbitrariamente constituida.  
2o. Esta violación de los estatutos es inspirada y en beneficio de un grupo de funcionarios sindicales, y en perjuicio de los intereses de la clase trabajadora.  
3o. Para materializar este bajo propósito, se ha recurrido al frente único de diversos sectores del movimiento obrero, incluso aquellos que fueron descalificados por el último congreso por calumniares e irresponsables.  
4o. En base a esto y muchas otras razones que omitimos detallar aquí, que resolvemos reconocer como auténtica a la U. O. L., con sede en Tucumán 2319, y señalar como responsables de esta nueva tentativa de división a los que al frente de la central obrera demuestran su incapacidad para obtener la unificación, y que se caracterizan por sus procedimientos abiertamente divisionistas.

Comisión de salarios mínimos del ramo de confección fina  
La comisión de salarios mínimos de la industria de confección fina (confección), que preside el diputado Alcora, se reunió hoy en el local del D. N. del trabajo, Córdoba 1476.

La policía coarta el derecho de propaganda gremial  
El sindicato Obrero Constructor de Carrujes, Carrocerías y anexos nos envía la nota siguiente:  
"Esta organización tenía fijado realizar un acto público en la plaza Las Horas y Canning para hoy, sobre los males que produce el sistema de máquinas de plantar "Duco" sobre el organismo de los trabajadores, habiendo dado el correspondiente aviso a la jefatura de policía.  
A última hora es citado el compañero secretario y se le manifiesta que el jefe de policía prohíbe la realización de este acto público. Por lo tanto, comunicamos al gremio en general la arbitrariedad del jefe de policía. A pesar nuestro, suspendimos esta conferencia hasta una próxima que realizaremos en local cerrado".

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE  
EL 8 DE JULIO SE REALIZARA LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA DE LA FEDERACION GRAFICA NACIONAL  
La comisión general administrativa de la Federación Gráfica Bonaerense ha recibido varias notas de organizaciones de trabajadores gráficos del interior que desean concurrir por medio de un delegado al congreso constitutivo de la Federación Gráfica Nacional, pidiendo la postergación del mismo para una fecha próxima, por no poder ellos hacerle representar si el se realizara el día 8 de

## COMISION SOCIALISTA GREMIAL CONFERENCIAS

MAÑANA SABADO  
Agrupación Socialista de Empleados de Comercio — En Bordo y San Ignacio, a las 21 horas. Oradores: Salvador Gómez y concejal Manuel Palacin. Tema: Las comisiones gremiales y la acción política de los trabajadores.  
DOMINGO 24  
Agrupación Gráfica — En la plaza Herrera, a las 17 horas. Oradores: Esteban Jiménez y diputado Francisco Pérez Leirón. Tema: La legislación del trabajo y la organización gremial.  
Agrupación de la Construcción — En García del Río y Cabildo, a las 17 horas. Oradores: Arnaldo Gadea Kapf, Federico H. Balduzzi y Juan J. Ragg. Tema: Beneficios de la acción gremial.

## ASAMBLEAS Y REUNIONES GREMIALES

Para hoy  
Asefadores, Carpinteros y Anexos — A las 20 horas, en el local social, calle Rocha 1196, se efectuará una asamblea de todo el gremio para considerar el siguiente orden del día: Acta; Balances; Integración de la C. A.; Asunto periódico; Amnistía.

Para mañana  
Unión Obreros Municipales — A las 20 horas, en el local de la calle Méjico 2070, para tratar el siguiente orden del día:  
1o. Lectura del acta anterior.  
2o. Balances del primer trimestre del año en curso.  
3o. Informe de la C. A. correspondiente al primer trimestre de 1927.  
4o. Instalación de una biblioteca en el local social.  
5o. Creación de la sección deportiva.  
6o. Integración de la C. A. (un miembro por O. públicas; uno por limpieza y uno por la dirección de pasajes).  
7o. Aplicación del artículo 52 a un asociado.  
8o. Asuntos varios.  
La C. A. encarece a todos los asociados la puntual concurrencia a la asamblea, pues lo extensa del orden del día, como la importancia de los asuntos a tratar, requiere el mayor número de asociados.  
Nota: Para entrar a la asamblea es indispensable la presentación del carnet social y estar al corriente con la caja.

Federación de Empleados de Comercio — A las 21 horas, en el local de la calle Belgrano 1426, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:  
1o. Circular de la Unión Sindical Argentina y Unión Obrera Local. Segundo. Proposición de un frente único.

## CONTRA LA INICUA CONDENA DE SAGGO Y VANZETTI

PROTESTA DEL CENTRO SOCIALISTA DE QUILMES  
En la asamblea ordinaria realizada por este Centro se tomó el siguiente resolución:  
"El Centro Socialista, por unanimidad, resuelve hacer pública de nuevo su protesta por la condena que se les ha impuesto a los ciudadanos Saggo y Vanzetti, y nos adherimos a los actos que está realizando el mundo entero en favor de la absolución de los citados compañeros."

mayo, como anteriormente se había resuelto. En atención a esos pedidos, la comisión general administrativa ha resuelto postergar la fecha de realización de la reunión de delegados que ha de celebrar constituida la Federación Gráfica Nacional, fijando para su realización los días 5 de julio y siguientes, en esta ciudad.

La secretaria general de la Federación Gráfica Bonaerense se ha dirigido a los sindicatos de obreros gráficos del interior informándoles de la resolución de la comisión general administrativa e invitándolos a disponer a participar por intermedio de delegados en la reunión preparatoria a efectuarse el día 8 de julio próximo.

VENDEMOS POR METRO CASIMIRES muy finos: Sobretodos Perramus AZULES NEGROS GRISES y FANTASIAS Precios módicos

VERDIER y FRATTINI Sucesores de JUAN VAYSSE 1345 — Rivadavia — 1345

## A USTED LE INTERESA SABER QUE USANDO LOS NUEVOS MODELOS DE QUELLOS QUE NO SE ARRUGAN Y MUY FACILES DE LAVAR Y PLANCHAR DE LA



## EL PROCESO RAY

Llacooy fué interrogado ayer por el juez Dr. Facio

Relato impresionante de las torturas físicas y morales de que fué víctima para que la división de investigaciones "no hiciese un mal papel".

LA PLATA, 21 — Como lo había solicitado en el exhorto respectivo el juez doctor Facio, en la fecha fué traído de esa a esta ciudad el detenido José Llacooy a fin de tomárselo declaración indagatoria, como ayer a Víctor Antía, en el proceso que se instruye por la muerte del doctor Ray.  
El proceso llegó en las primeras horas de la tarde; lo mismo que a Antía, se le trajeron en automóvil, esposado y con custodia compuesta por personal superior y de tropa de la cárcel de encusados.  
A las 14 se inició la audiencia. Como en la anterior, la barra fué numerosa. Asistieron los defensores de Antía y Llacooy, doctor González Matón, y doña María Poey de Canelo, doctor López Leuché.

LECTURA DEL FAMOSO SUMARIO — Se dió lectura en primer lugar a la extensa declaración que, en el proceso instruido en esa capital a raíz del presunto robo en el chalet del ex empleado policial, Emborg, apareció prestando Llacooy ante el juez doctor Benítez, en el departamento de policía de Buenos Aires.  
Más adelante refirió el modo cómo, obligado por los tormentos de que fué objeto en la policía y también en un paraje misterioso cercano al puerto, debió firmar dicha declaración, parte de la cual dijo que, en efecto, le pertenecía y que sin ser exacta debió manifestar por los motivos mencionados, no así todo lo demás, que era, agregó, de pura y exclusiva coacción policial.  
Durante la lectura Llacooy pidió varias veces que se le permitiera hacer aclaraciones o referencias sobre diversos pasajes de esa su pretendida confesión espontánea como cómplice en el hecho de Vicente López.

SOBRE LA PATERNIDAD DE UNA FRASE — Así, entre otras cosas, expresó que la frase que se le atribuye a él "Antía era el hombre de los tiros", se la dijo al declarante el juez doctor Benítez en una de las veces que éste concurrió al departamento de policía, aludiendo en dicha oportunidad el magistrado referido le dijo tan pronto lo vió: "¿Así que tu compañero es el hombre de los tiros?".  
Como se ha visto, Llacooy resultó el autor de esa frase...

LA CAPACIDAD DE INVENTIVA DE SANTIAGO — Al leer a la parte donde se expresa que Llacooy arrojó el reloj del concejo asesinado al arroyo Maldonado, — "Se sí, lo dije — manifestó el declarante interrumpiendo la lectura, — lo dije y fué en las siguientes circunstancias:  
"Se estaba haciendo "mi" declaración y al tratarse del reloj el jefe de investigaciones, Santiago, me dijo que dijera qué destino había dado a esa prenda. "¿Qué voy a decir yo, señor, le contesté, si en mi vida he visto ese reloj?". "¿Dijo lo que se te ocurrió, — me contestó. — No sabía qué decir, no se me ocurría nada, pero vencido al fin por las instancias de Santiago para que yo mismo ideara un lugar cualquiera para el reloj desaparecido, indiqué el arroyo Maldonado... lo primero que se me vino a la cabeza, Santiago me contestó "¡muy bien!" y lo hizo anotar.

Salvajismo Policial — Dijo que en el departamento no sólo se le propinaron golpes de puño y torturas con un objeto ignorado que le causaba horribles sufrimientos cuando se le aplicaban en la espalda, sino que también presionaron su ánimo, impresionándole profundamente con espequeamientos como el relatado a continuación.  
Dijo que una mañana, hallándose en una habitación pequeña, la ventana de ésta, que daba a la terraza, se abrió de pronto violentamente y vio aparecer por ella al pesquero Zumárraga, quien tenía suspendida del cabello a María Oriandi, una hermana de su mujer y por la que tiene gran estima, quien como privada de sentido no profería queja ninguna y estaba desfigurada.  
Añadió que ese policía le advirtió en tono amenazante que aquello que veía no era nada comparado a lo que vería después, si no se decidía a confesarse culpable.  
— Nunca tuvo idea de matar a padre, señor juez — expresó Llacooy —, pero en ese momento hubiera sido capaz, al no estar sujeto con esposas, de cualquier crimen.  
En el momento de la pletita que LA VANGUARDIA detalló oportunamente, efectuado en la casa de marras, fué donde ya, al no poder resistir más las torturas, se ofreció a declararse autor de todo lo que quisiera la policía.  
En esa misma circunstancia se encontraban, entre otros, los empleados Landaburu, Urruchúa, Sánchez, Espadas, Chavez y Medina. Manifestó que vio además a una persona desconocida, muy bien trajada, que asistió a las torturas de la pletita y a quien los pesqueros trataban dándole el título de doctor; luego se lo condujo a esta persona a su domicilio en el mismo automóvil que se volvió al declarante al departamento.  
Cree Llacooy que el domicilio de ese doctor es en la calle Córdoba 718 y 517, pues ésta fué la dirección que se dió al chofer al dejar la casa en cuestión.  
Expresó más adelante que al ser llevado del palacio de justicia al departamento de policía, por orden del juez doctor Benítez, el día que negó a éste los hechos que se le imputaban, en el trayecto Urruchúa le dijo: "Ahora te vamos a desatar ese nudillo que teada en la garganta".  
Manifestó también el declarante que, al hacerse el simulacro de recibir su confesión en el departamento, con el juez Benítez se encontraba una persona alta, a quien oyó nombrar doctor Escalante Echagón.

Diligencias Ordenadas por el Doctor Facio — Además de los exhortos remitidos a esta capital para que se hiciera comparecer a María de Flores y Margarita Lelva, a la dueña de la pensión donde la noche del crimen pernoctó Antía con su compañera, y a otras personas, ha hecho citar también a los doctores González del Solar y Neumeyer, médicos de

**SIN GASTAR MUCHO**  
puede dar a sus niños un buen tónico, tal como el  
**ACEITE DE BACALAO**  
Pero, tiene que ser puro, sin adición de otros aceites animales destinados a abaratarlo.  
El aceite de bacalao que vendemos en nuestra casa, sin lujo, en botellas de litro y medio litro, es garantido puro e importado directamente de Noruega por nosotros.  
**Farmacia Franco Inglesa**  
MAYOR DEL MUNDO  
Sarmiento y Florida Buenos Aires

BUENOS AIRES

Elecciones municipales en Marcos Paz

LOS EMPLEADOS PUBLICOS Y LA POLITICA

MARCOS PAZ, 21 — La declaración del Grupo Parlamentario Nacional Socialista...

Por la misma causa quiere aparecer ante la opinión pública como respetando el régimen municipal...

Los empleados públicos realizan una activa campaña de propaganda por la lista radical...

Las trampas de la comisión de Mar del Plata

Obreros impagos

MAR DEL PLATA, 21 — La comisión de grandes señores patriotas que se desvela por hacer la felicidad de la "perla del Atlántico"...

En repetidas ocasiones nos hemos ocupado de la odisea que debieron sufrir los obreros auténticos que trabajan allí hasta el 18 de febrero...

ROSENDO ANTIA NO PRESTARA DECLARACION

El juez doctor Facio, ha resuelto no tomarle declaración indagatoria ni testimonial a Rosendo Antia.

Fundamenta su resolución el referido magistrado en que Rosendo no puede, de acuerdo con la ley, ser indagado ni como ecucubridor ni como acusador de su propio hermano...

¿Qué dirán a todo esto los jueces Díaz y Benítez y los sujetos policiales "descubridores" de los asesinatos del doctor Ray?

MATILDE SERAO

EL PAIS DEL HOLGORIO

Estaba vestido groseramente, con un cuello estrecho que le cortaba el pescuezo y un grueso brillante falso en la corbata de raso negro...

Con sólo mirar al recién llegado, advinábale en seguida al cura que había renunciado a los hábitos...

de la que pueden hablar eloquentemente los descaudados canteros del pasado convertidos hoy en vulgares peñeros...

Las próximas elecciones municipales en Tres Arroyos

Eficiente actividad socialista

TRES ARROYOS, 21 — El Centro Socialista local, siguiendo el orden de las conferencias anunciadas...

En los vecinos pueblos de Ochandío y Orense hablaron el concejal S. Giordetti y los ciudadanos D. Besasso y A. De Paolo.

Estos actos que realiza el Partido han dejado de ser indiferentes para la población, que hoy concurre con entusiasmo...

El oficialismo, ante las simpatías que está conquistando el Partido, apela a los recursos con el fin de hacer fracasar los actos.

En consecuencia de que debía realizarse una conferencia socialista, organizada una "fiesta campesina"...

La fiesta, como es de suponer, consistió en un asado con cuero, carreras de caballos y jugada de taba...

Esta tarea fue dirigida por el candidato a concejal radical Santamarina, y ejecutada por el delegado municipal...

A pesar de estas artimañas, los compañeros siguen firmes en su puesto y dispuestos cada vez más a luchar por los ideales que sostiene el Partido...

SANTA FE

Facultad de ciencias económicas de Rosario

PROPOSITOS DEL NUEVO DECANO

ROSARIO, 21 — El nuevo decano de la Facultad de ciencias económicas de esta ciudad, doctor Rafael Bielsa, ha pronunciado en el acto de tomar posesión del cargo un concienzudo discurso...

La coima en el nuevo enrolamiento

ROSARIO, 21 — En la oficina de la séptima sección del Registro civil, sita en avenida Alberdi 206, se extorsiona a los ciudadanos que se presentan a enrolarse para sacarles dinero...

Con sólo mirar al recién llegado, advinábale en seguida al cura que había renunciado a los hábitos...

Les pide todo el dinero que puedan dar: cinco pesos, diez, o más. Es de esperar que esta denuncia concreta sea debidamente tomada en cuenta...

Los sueños de la administración provincial

ROSARIO, 21 — Como no estamos en vísperas electorales, los obreros y empleados de la administración provincial pueden aguantarse...

A las maestras de esta sección escolar no se les ha pagado todavía los sueldos de marzo, y no se sabe aún cuando acontecerá el suceso...

Nuevo reglamento de edificación

ROSARIO, 21 — La intendencia municipal ha aceptado el proyecto de reglamento de edificación formulado por la Sociedad de Ingenieros, Arquitectos y Constructores...

Conferencia sobre el teatro griego

ROSARIO, 21 — Bajo el patrocinio de "El Círculo", el doctor Leopoldo Loughi de La Plata, pronunciará el lunes próximo, a las 21 horas, una conferencia sobre el teatro griego...

RIO NEGRO

OBRAS SANITARIAS EN GENERAL ROCA

Pedido de la municipalidad socialista

GENERAL ROCA, 21 — El ciudadano Edmundo Giloch, presidente de la municipalidad socialista de General Roca, territorio de Río Negro...

En la referida nota, que refrenda el secretario de la municipalidad, ciudadano R. Perrotto, se expresa que el "concejo municipal de General Roca"...

El directorio de las obras sanitarias, agrega, dispuso hace tres años que técnicos de esa dependencia iniciaran los estudios pertinentes a efectos de proyectar ese servicio con el aprovechamiento de las aguas del río Negro...

En mérito a esas circunstancias y pasando el número de habitantes de la cifra que establece la ley respectiva, se pide que se disponga votar a la práctica un segundo censo...

No se separará a su elevado criterio, dice luego la comunicación, que los habitantes de General Roca están permanentemente abocados a las graves consecuencias que determina la carencia de ese líquido tan indispensable...

El gobierno de la provincia solicitó al de la nación 200 carpas para distribuir entre las personas que han quedado sin hogar...

Los Andes publica un interesante estudio sobre los temblores, del profesor Pablo Laos, según el cual el epicentro del ocurrido el 14 de abril que dañó tanto a esta ciudad, como a Santiago de Chile...

Es de esperar que las autoridades de las obras sanitarias presten al justo pedido de la municipalidad de General Roca toda la atención que se merece...

No pudo resistir más Blanca María. Haciendo el menor ruido posible envolvió su almohadilla en una tira de tela negra...

—No, no — dijo la joven — no tengo sueño, esperaré. No he saludado aún a mi padre.

—El varaqués se quedará hasta muy tarde — murmuró Margarita —. Vuestra Excelencia se cansará esperando aquí sola.

—Obedeció la visita y se retiró. Blanca María tomó de un pequeño estante una novela religiosa de Paulina Craven...

—Recemos el rosario — repitió sentándose junto a su blanco lecho de niña.

—Nada — contestó Margarita —. Blanca María la primera mitad decía la oración, la otra mitad correspondía a Margarita...

—Me parece que disputan — dijo Blanca María tímida.

Descarrilamiento de un tren

VENADO TUERTO, 21 — El tren expreso de carga número 544, que corre entre Rufino y Rosario, sufrió un grave accidente...

Al cortarse un eje de un vagón del S. C. P., se descarrilaron 23 vagones que se hallaban cargados de cereales y vino...

El accidente ocurrió entre las estaciones Carreras y Alecrin. Durante 25 horas las vías estuvieron obstruidas...

VARIOS MIEMBROS DE UNA FAMILIA SUFRIERON GRAVES QUEMADURAS

En la casa del ciudadano Luis Valero, vecino del pueblo Magglio, se produjo un impresionante suceso del cual resultaron víctimas varias personas.

La compañera de Valero se encontraba haciendo limpieza en la referida finca con una porción de nafta. En un descuido involuntario, uno de los hijos de ésta arrojó un fósforo encendido sobre el recipiente...

Las llamas, al desparramarse el líquido, se propagaron a los vestidos de uno de los hijos y al ser recorridos por la señora, el fuego se extendió a otros...

La señora sufrió quemaduras en los brazos y en las manos. Las víctimas de este doloroso suceso fueron atendidas por el doctor Coronel...

Entre Ríos Ha sido convocada la cámara de diputados

PARANA, 21 — Se dió a conocer un decreto del P. E. provincial, convocando a la cámara de diputados a sesiones extraordinarias para el 2 de mayo próximo...

MENDOZA

ECOS DEL TERREMOTO

MENDOZA, 21 — A los efectos de la inspección de los edificios afectados por el terremoto último, la municipalidad ha dividido la ciudad en ocho zonas...

El gobierno de la provincia solicitó al de la nación 200 carpas para distribuir entre las personas que han quedado sin hogar...

Los Andes publica un interesante estudio sobre los temblores, del profesor Pablo Laos, según el cual el epicentro del ocurrido el 14 de abril que dañó tanto a esta ciudad, como a Santiago de Chile...

Es de esperar que las autoridades de las obras sanitarias presten al justo pedido de la municipalidad de General Roca toda la atención que se merece...

No pudo resistir más Blanca María. Haciendo el menor ruido posible envolvió su almohadilla en una tira de tela negra...

—No, no — dijo la joven — no tengo sueño, esperaré. No he saludado aún a mi padre.

—El varaqués se quedará hasta muy tarde — murmuró Margarita —. Vuestra Excelencia se cansará esperando aquí sola.

—Obedeció la visita y se retiró. Blanca María tomó de un pequeño estante una novela religiosa de Paulina Craven...

—Recemos el rosario — repitió sentándose junto a su blanco lecho de niña.

—Nada — contestó Margarita —. Blanca María la primera mitad decía la oración, la otra mitad correspondía a Margarita...

—Me parece que disputan — dijo Blanca María tímida.

El drama de ayer

Doble homicidio

En la calle Bartolomé Mitre 1676 se domiciliaba el matrimonio compuesto por el doctor Alfredo Laigle, médico asmiado a coronel del ejército argentino...

Sospechando de la fidelidad de su esposa, ayer por la tarde decidió seguirla, pues vio que aquella se preparaba para salir a la calle...

A las 17 horas la mujer salió y tras ella se encaminó Laigle, a una prudente distancia, quien esperaba ese momento oculto en una esquina de las inmediaciones...

La Páez se detuvo frente a la casa de la calle Esmeralda número 605, penetró allí y subió al primer piso en el ascensor, introduciéndose en seguida en el departamento señalado con la letra S...

No habían transcurrido unos minutos cuando se abrió la puerta violentamente y apareció el enfurecido marido. Su esposa se estaba quitando la ropa y frente a ella se encontraba el amante...

Rápidamente extrajo una pistola automática y empezó a descargar tiros sobre ambos, resultando la señora muerta de un balazo, cuyo proyectil le entró por la fosa nasal y salió por la nuca...

Este último fue llevado en una ambulancia a la Asistencia pública y de ahí al hospital Fernández, pero falleció también al ser practicada la primera cura.

La policía de la sección 1a, tomó la intervención correspondiente y detuvo al criminal.

Es de notar que los protagonistas de este sangriento suceso pertenecen a familias conceptuadas como "distinguidas".

Percances del tráfico

En la esquina de las calles José María Moreno y Rivadavia, un automóvil en el que viajaban Raúl Villamayor y Rosa Cueva, chocó contra una columna del alumbrado...

A las 17.45, de ayer, frente al número 3491, de la calle Rivadavia, un camión del pasajero boicoteado, cuyo conductor se dió a la fuga...

En el cruce de las calles Venezuela y Colombres, un ómnibus de la compañía La Continental, embistió a la ambulancia número 5 del hospital Ra-

zando a esta capital y la de la república vecina en la forma conocida. El estado de los heridos continúa siendo satisfactorio...

Anoche circuló una falsa versión de que el temblor sísmico se repetiría, lo que alarmó mucho a la población.

Continúa la junta electoral el estudio de las elecciones últimas, abrigándose la creencia de que anulará dichos comicios...

JUNTA ELECTORAL

Continúa la junta electoral el estudio de las elecciones últimas, abrigándose la creencia de que anulará dichos comicios...

Nuevos asaltos en la vía pública

Uno de ellos fué perpetrado frente a la Casa de gobierno

En circunstancias en que Pablo Patzke, alemán, de 30 años de edad, soltero, en ferreo, transitaba por la calle Rivadavia...

En circunstancias en que Pablo Patzke, alemán, de 30 años de edad, soltero, en ferreo, transitaba por la calle Rivadavia...

Robles negó toda participación en el asalto, no obstante haberlo reconocido la víctima como uno de los autores.

En la hora indicada transitaba por la calle Santa Catalina, el obrero talabartero Francisco Del Moral, argentino, de 48 años de edad, quien se dirigía a su domicilio...

Al llegar a la esquina de Mom. de Improvijo fué asaltado por dos individuos, quienes lo amenazaron con armas y le sustrajeron 65 pesos...

Los ladrones emprendieron luego la fuga, en distintas direcciones, y la víctima formuló la denuncia del caso en la precitada seccional.

Importante robo en una tienda

En la comisaría de la sección 1a, presentándose ayer Luis Romanini, propietario de la tienda y mercería establecida en la calle Rivadavia 4701...

Ambos penetraron luego en el comercio, donde, en efecto, el desorden existente denotaba la visita de ladrones.

Añadió Romanini que hizo de inmediato un rápido inventario, comprobando que de los estantes faltaban varias piezas de género de seda y otras mercaderías...

Se estima que para llevarse las mercaderías sustraídas, los cacos debieron utilizar un automóvil u otro vehículo, lo que demuestra la audacia y tranquilidad con que dieron el "golpe".

Advertisement for LINIMENTO SAN LUIS, featuring a portrait of a man and text describing its benefits for rheumatism and other ailments.

DEPORTES

FUTBOL
Resoluciones de la Asociación Amateurs Argentina de Fútbol

En su sesión semanal última, el consejo directivo de esta entidad, además de las que damos cuenta por separado, adoptó las siguientes resoluciones:
Inscripción de jugadores — Los jugadores que, habiendo gestionado su cédula de identidad, no la hayan obtenido todavía, podrán inscribirse en el registro de la Asociación, exhibiendo el recibo que les otorgue la policía, y estarán obligados a presentar la cédula dentro de los ocho días siguientes.

Comprobación de identidad — Los jugadores de cuarta y quinta divisiones que todavía no hayan obtenido cédula de identidad, podrán actuar en los partidos del próximo domingo, siempre que exhiban el recibo que la policía otorga a los que solicitan cédula.
Los recibos deberán tener el visto bueno de la secretaría del consejo directivo.

Reclamo de planillas — A efectos de proceder en oportunidad a la correspondiente adjudicación de puntos y a fin de cumplir con el artículo 107 del reglamento general, se hace saber que no ha sido recibida la planilla del partido Adrogue v. San Telmo, reserva 17, 47.

Jugadores sin documentos de identidad — Se autoriza la inscripción de los jugadores Benito Pérez, Julio Potts y José Rey, bajo la responsabilidad de los clubs en los cuales se inscriban y debiendo presentar sus documentos de identidad dentro del término de 20 días.
—En las mismas condiciones se autoriza a firmar en el registro al jugador Gustavo Molinelli.

Francia al Instituto tutelar de menores — Se autoriza a los clubs afiliados a permitir el acceso a sus tribunas, hasta treinta niños del Instituto tutelar de menores, exentos de pago de entradas.

Balace trimestral — Pasa a la comisión de hacienda para los trámites reglamentarios, el balance trimestral presentado por tesorería.
Residencia de los jugadores — La resolución del consejo dictada en la última sesión, referente a la residencia de los jugadores, no comprende a los pases solicitados antes de la fecha de la última resolución.

Atlántida v. Independiente, primera — Se suspende provisionalmente al jugador Guillermo Ronzoni, de Independiente.
Club All Boys, su préstamo — Se autoriza al club de la referencia para amortizar su deuda con el 20 o/o del producto que le corresponda en los partidos oficiales.

Cambios de división autorizados — Normando Socin, de la 1a. a la 4a.; Domingo Amerise, de la reserva a la 4a.; Manuel J. Muñoz, de la reserva a la 4a.; Carlos Galzetta, de la reserva a la 4a.; Oscar Invernizzi, de la reserva a la 4a.; del club General San Martín; Domingo Di Zanzo, de la 1a. a la 3a.; Alberto Ferrari, de la 1a. a la 3a. del club Palermo; Salvador Mónaco, de la 1a. a la reserva de Del Plata; Pedro Alvarez, de la reserva a la 4a.; Fermín Arguaga, de la reserva a la 3a.; del club Excursionistas; Angel Lombardo, de la reserva a la 3a.; Natalio Gando, de la reserva a la 3a. de Chacarita Juniors; Epifanio Sarroppe, de la 1a. a la reserva de F. C. Oeste.

Jugadores habilitados — José Salvador Cevalco, por Sportivo Barracas; Juan Antonio Loredo, para Bristol.
Jugador Julio Bernard — Se resuelve considerar al jugador de la referencia comprendido en la resolución del consejo directivo por la que se declaraba libre a los jugadores que hubieran pertenecido a las ex asociaciones.

Nuevos referentes — Se aceptan definitivamente como referentes oficiales a S. Scarone, M. Giardoni, C. V. Lambertini, E. Navone, P. Cloke, Francolino, M. F. Arrighi, D. Vegazzi, S. Pérez y F. Díaz, y condicionalmente, sujetos a examen práctico, a D. Antonini, A. De Dominico, J. Canop, E. Bonorino, O. A. Klappenbach y A. J. Correa.

Pases concedidos — A. Antonelli de la Liga del Sud al Racing Club; F. J. Cobas de la Liga Catamarqueña al club Bristol; C. D. Torres, de la Liga Paraguaya de Fútbol al club Independiente; R. Castellón de la Federación Chaqueña al club Flores, previa justificación de la residencia reglamentaria; A. C. Lombardi y José Blanco de la Asociación Amateurs Provincial al Talleres Fútbol Club; J. Ferreira de la Asociación Amateurs Provincial al club Munro; S. Morel de la A. Amateurs Provincial al club G. y E. de La Plata; J. E. Odoguardo, H. Canessa, M. Perello, D. Martino, F. Martino, R. A. Ali y U. Ohapi de la Federación Platense de Fútbol al club G. y Esgrima de La Plata; E. A. Aguilar de Boca Juniors a Def. Belgrano; J. Adet de Universal a San Telmo; A. Amadori de Estudiantes de Bernal a Barracas Central; L. Barrios de Defensores de Belgrano a Barracas Juniors; A. Rao de Arg. del Sud a San Telmo; P. L. Cipolla de Nueva Chicago a Buenos Aires; F. Celli de General San Martín a American; M. Delgado de Independiente a Bánfield; R. Dighero de Boca Juniors a San Telmo.

Cambios de canchas
PARA LOS PARTIDOS DEL DOMINGO
Fueron autorizados por el consejo futbolístico los siguientes cambios de canchas para los partidos a jugarse pasado mañana:
Estudiantil Porteño v. Bánfield, primera y reserva jugarán en la cancha de Vélez Sarsfield; El Talar v. Villa Baster, intermedia y reserva, en la cancha de Centenario Argentino; Estudiantil Argentino v. Wilde, intermedia y reserva, en la cancha de Barracas Juniors; Libertad v. Sportivo Monserrat, intermedia y reserva, en la cancha de Amateurs; Sportman v. Colegiales, primera y reserva, en la cancha de Sportivo Barracas; Sportivo Buenos Aires v. Sportivo Barracas, primera y reserva, en la cancha de San Lorenzo de Almagro; San Telmo v. Lomas, intermedia y reserva, en la cancha de Sportivo Buenos Aires.

Confederación Socialista Deportiva

Por la agrupación socialista femenina deportiva

A las compañeras que desean practicar deportes, se les invita a concurrir a la reunión que se realizará mañana, a las 18 horas, en la Casa del Pueblo, tercer piso.

A la reunión concurrirán las compañeras que tendrán a su cargo las clases de gimnasia y deportes en general. Es necesario que asistan todas las compañeras amantes de la práctica de los deportes, a fin de dejar constituida definitivamente la entidad femenina, cuyas actas han de participar en el próximo torneo.

La Confederación tiene a disposición de las compañeras canchas y aparatos para el desarrollo de las actividades deportivas que quieran dedicarse.

LOS PARTIDOS PARA EL DOMINGO
El domingo se jugará el partido oficial entre los equipos de tercera A de las agrupaciones Giacomo Matteotti y Unión y Fuerza.

Además, se jugarán varios partidos amistosos, cuyo programa publicaremos en LA VANGUARDIA de mañana.

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

En la reunión última, que se realizó con asistencia de 18 delegados, bajo la presidencia del titular, se resolvió:
Cecantía: Por no haber asistido a las reuniones consecutivas, sin aviso, sepárase a los ciudadanos Rebuffi, Calabrese y Ferradas, de las agrupaciones E. del Valle Iberlucea, Olimpia y lo. de Mayo, respectivamente.

Cuota de canchas: Atento a las manifestaciones hechas por la parte interesada, al Club Sp. Brown se le incluye entre las agrupaciones que deben abonar la cuota para canchas.
Pedido de terrenos: Por unanimidad se aprueba los términos de la nota que será dirigida a la intendencia, solicitándole la cesión del terreno.

Aniversario de la Confederación: Para festejar el primer año de la entidad, se resuelve realizar un festival en la Casa del Pueblo el 4 de junio próximo, cuyo producto será repartido entre la Confederación y la Casa del Pueblo.
Canchas para basketbol y tennis: Atento al pedido de la Juventud Deportiva Socialista, se gestionará la cesión de canchas para basketbol y tennis.

Incompañabilidad: Por 15 votos contra 3, no se hace lugar al pedido de la

Deportiva Socialista, manteniéndose la resolución que declara incompatible el puesto de conserje con el de jugador.
Nota a la Internacional: Por unanimidad se aprueba la nota dirigida a la Unión Internacional Socialista pro educación física y los deportes obreros.

Partido Giacomo Matteotti y Unión y Fuerza: Por 14 votos contra 4, se resuelve que este partido se juegue el domingo.
Nota a la Confederación Demócrata de Chile: Esta nota es aprobada por unanimidad, en constatación a la que remite la entidad chilena.

Comisión de estatutos: Se acepta la propuesta que presentara el ciudadano Sampedrini y por unanimidad se nombra al presidente.
Correspondencia: Se da entrada a diferente correspondencia.

CLAUSURA DEL PERIODO DE INSCRIPCION DE EQUIPOS

Se recuerda a las agrupaciones que el día 30 del corriente se clausura el período de inscripción de equipos. Deben, pues, comunicarse a la brevedad posible la nómina de los cuadros que inscriben, si es que no quieren quedar afuera del campeonato.

NO SE ACEPTAN MAS AFILIACIONES PARA INTERVENIR EN EL CAMPEONATO

Anteayer venció el plazo acordado a las agrupaciones nuevas que desearan inscribirse en la Confederación y participar en el campeonato.
De ahora en adelante, las agrupaciones que desean integrar a la Confederación podrán hacerlo; pero intervendrán únicamente en el campeonato llamado de copa de competencia.

CUOTA DE AFILIACION

La tesorería adjunta a las agrupaciones que aún no han hecho efectivo el pago de la cuota de inscripción, que se aproxima la terminación del plazo acordado. Pide a las entidades que se pongan al corriente lo más pronto posible, si es que no quieren entorpecer la marcha de la Confederación.

INSCRIPCION DE JUGADORES

Hoy, de 20 a 22, proseguirá la inscripción de jugadores.
Cada solicitante deberá traer documentos que identifiquen su identidad, y una nota de la agrupación. Deberán traer, además, dos fotografías de tres por tres.

AUTOMOVILISMO
El Gran Premio Córdoba 1927

SE CORRERA EL 16. DE MAYO
Otras informaciones

En vista del informe presentado por la Comisión técnica de carretera, en el que expresa: que debido a la lluvia las desmejoradas las condiciones del circuito donde debía correrse el domingo próximo la carrera de automóviles por el Gran Premio Córdoba, las autoridades del Córdoba Automóvil Club, organizadoras de la prueba, resolvieron aplazar la disputa de la misma hasta el domingo 16, de Mayo próximo.
Las inscripciones se recibirán hasta el día 25 del corriente mes.

Tuvieron a su vez los arreglos del circuito Alberdi, Chaca, Yocaina, Alberdi, en que se realizó la carrera. Se terminaron los trabajos, en el trayecto de tierra (Calera-Yocaina) realizándose ahora un riesgo abundante para pasar en seguida la rastra o el rodillo, según partes, de manera que se aplane la tierra suelta, quedada a consecuencia de los arreglos. Las partes de macadam están en buenas condiciones, pudiendo asegurarse que el estado total del circuito para el día de la carrera, será igualmente bueno. En la entrada de Calera se suprimió la doble curva que obliga el camino común, limpiando y emparrando un pequeño trayecto, de manera que queda ahora una sola curva, pasados los rieles, la cual es abierta y fácil de tomar.

De acuerdo a una invitación del Córdoba Automóvil Club, el cronometraje estará a cargo del Automóvil Club Argentino.
Como consecuencia del cronometraje y de acuerdo a la reglamentación internacional que rige al A. C. A., los participantes deberán munirse de la licencia internacional para intervenir. Esta se otorga en el A. C. A., y en Córdoba Automóvil Club.

BALON
Colegiales v. Chacabuco jugarán el domingo EN AVELLANEDA

Pasado mañana, en el field que el C. A. Chacabuco posee en la Crucetita (Avellaneda), se realizará el partido concertado entre los clubs Colegiales y Chacabuco, dando comienzo la hora a las 8 horas.
Los cuadros se alistarán así:
Colegiales: Marmó, E. Carnevale, Rosmirez y D. Carnevale; Porta, S. Martínez y Bellazzone; Briones, Viechio, Casanuelo, Amaral y De la Torre, Suplentes: Spinosa, Campolónico y Garuco.
Chacabuco: Garagorri, Gómez, Saavedra y Badin; Ots, Suárez e Islas; Irlas, Campanelli, Anchorena, Grotti y Garagorri.

INSTRUCCION PUBLICA Y POPULAR
UNIVERSITARIAS
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Análisis matemático para arquitectos — El arquitecto Eugenio Ghali inaugurará a su curso libre paralelo el estudio de análisis matemático para arquitectos, dictándose los martes, de 17 a 18, y jueves, de 17 a 19. Los interesados pueden anotarse en la secretaría de la Facultad.
Cálculo mecánico — El profesor Otto Gottschalk inaugurará su curso libre de cálculo mecánico de sistemas elásticos el 29 del corriente, a las 8.30.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Trabajos prácticos — El 25 del actual se realizará el primer trabajo práctico de clínica de enfermedades infecciosas, en la sala 25 del hospital Müller, de acuerdo a las listas que figuran en los tableros de la cátedra atendida.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Temas de monografías — En el seminario de la Facultad de ciencias económicas se encuentran a disposición de los alumnos de la misma los temas de monografías correspondientes a geografía económica nacional, primera parte; historia del comercio, legislación civil, legislación comercial, primera parte; economía política, primera parte; fuentes de riqueza nacional y bancario.

En posesión del tema, deberá al alumno concurrir al seminario para recibir instrucciones sobre el método de trabajo y modos de preparación de fichas, y presentar antes del 10. de octubre las fichas y la monografía. La comisión de esta tarjeta de inhabilitará para rendir examen.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

En su reunión última, con otras, adoptó las siguientes resoluciones:
Escuelas auxiliares — Autorizar la creación de la escuela Andalgá 2124 con destino a la instalación de una escuela auxiliar de dos aulas en el distrito 206, "Cruz de la Cruz" No. 21, y la escuela No. 7470 con destino a la instalación de una escuela auxiliar de un aula en el distrito 206.
Comisiones de ascensos y conceptos — Aprobar los resultados de la elección realizada para integrar las comisiones de conceptos y de ascensos.
Designar a Carlos Seoavia y Pedro Sapia para integrar la comisión de conceptos, en reemplazo de Luis Gustavo y Santiago Vicini.
Designar a Manuel A. Pellerano para integrar la comisión de ascensos, en reemplazo de Aldo Bancho.

TRIBUNALES
JUBILACIONES DE FERROVIARIOS

La cámara federal dictó resolución en las siguientes solicitudes sobre jubilación de ferroviarios:
Domingo Edoardo de Thrall, solicitando pensión; declara procedente el pedido de la interesada.
Albino Frances, Pascual D. P. Acuña y Leonar Tomasi, solicitando jubilación por invalidez; revoca las resoluciones de la cámara que desestimó la petición, y declara procedente la petición de los interesados.
Antonio Basco y José Boice, solicitando jubilación por invalidez; declara procedente la petición de los interesados.

Francisco Vial, solicitando jubilación por invalidez; declara procedente la petición, quedando sin revocada la resolución de la cámara.
Demanda por accidente del tráfico
Fallo el juez en el civil, doctor Baschibaso, por la referencia. Pone en juicio al asegurado por José Cano contra María Leizaola y de Burgoa y Amador Restari, sobre daños y perjuicios provenientes de un accidente de tráfico.
Reduza, sin costas, la demanda en cuanto atañe a Restari y comente a la señora de Burgoa a pagar el arto de la suma con que fue condenado de la cantidad de 2 mil pesos con costas.
Reduza, sin costas, la demanda en cuanto atañe a Restari y comente a la señora de Burgoa a pagar el arto de la suma con que fue condenado de la cantidad de 2 mil pesos con costas.

COMPUTO DE SERVICIOS CONCORDADOS POR INFORMACION SUMARIA
Dictaminó el procurador general de la causa, doctor Rodríguez Larrea, en el

OBSEQUIO
Dos grandes productos nacionales
Vino quitado
KALISAY
Tónico reconstituyente



es el vino Quitado que recomendamos los médicos para sus familias, por ser un verdadero estimulante de gran valor tónico y digestivo; y el
Vino Omega
que se obtiene del mejor vino argentino en ácido acético artificial, base de los mejores vinagres tan perjudiciales para el estómago e intestinos. EL VINO OMEGA obtuvo, por su pureza, el Primer Premio de la Municipalidad y Gran Premio y Medalla de Oro en la última Exposición de la Industria Argentina.

PARTIDO SOCIALISTA

Confederación Socialista Deportiva

COMISION DE ESTATUTOS
Ayer se reunió esta comisión, con asistencia de los señores Gómez, Jago Carreras, López y Sotomayor.
Puesta de acuerdo en lo que se refiere a las líneas generales del proyecto, se nombró a Bagó y Sotomayor para que lo confeccionen y presenten a la próxima reunión.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Agrupación Deportiva "Garmiento" — Realizará asamblea hoy viernes, a las 23 horas, en el local Fraga 419, Asunción de la Inmaculada.
—Se ruega a los afiliados pasen por la tesorería a fin de ponerse al corriente.
J. S. "Claridad" — Los jugadores que intervengan en los diversos equipos de esta agrupación están citados para hoy viernes, a las 20.30, en Donato Alvarez 702. Se ruega puntual asistencia.
J. S. "Eugenio Albani" — Republicanas 249, Asamblea mañana 23, a las 20.30. O. del D. A. B. C. mov. de afiliados, morosos, informe y renovación de la comisión deportiva, elección de dos vocales para integrar la C. A., designación de delegados ante la C. D. S., proposición de la C. D.

CAPITAL
FEDERACION SOCIALISTA
BALANCE

En el día de ayer se ha despachado a los socios y agrupaciones el balance correspondiente a marzo.

NUEVO ENROLAMIENTO

Los secretarios de los centros que a continuación se expresan pueden mandar a los 20 en sesión extraordinaria, O. del D. A. B. C. mov. de afiliados, morosos, informe y renovación de la comisión deportiva, elección de dos vocales para integrar la C. A., designación de delegados ante la C. D. S., proposición de la C. D.

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Liners) — Rivadavia 10.306. Asamblea mañana sábado, a las 20.30. O. del D. A. B. C. mov. de afiliados, morosos, informe y renovación de la comisión deportiva, elección de dos vocales para integrar la C. A., designación de delegados ante la C. D. S., proposición de la C. D.
Sección 2a. — En su local Olavarría 625, a las 21 horas. Orador: diputado nacional Jacinto Oddone. Tema: "Acción socialista en la República Argentina".
JUEVES 28
Sección 1a. (Nueva Pompeya Norte) — En su local Balbastro 463, a las 21 horas. Oradores: Eduardo J. Bonasini y Oscar M. Beachinsky. Tema: "10. de Mayo".

ELECCIONES EN TRES ARROYOS

Designados por la J. E. de la Federación Socialista Bonaerense habrán en Tres Arroyos los diputados Humberto Barrera y Rogelio L. Ameri, mañana sábado.

VOTO GENERAL

Sobres devueltos por el correo — Alessio Ramo, Carlos Poldos, José María de Salvo, Punta Alta; Antonio Gómez, La Plata; Juan B. Merino, María Paz de Merino y Román Lugones, Azul; Francisco Abate, San Fernando; Pascual Stomatto, Patagones; Sergio María Villalba y Asaú N. Nabeiro, Quilmes.

ELECCIONES MUNICIPALES EN SAN ISIDRO

La secretaría de la Federación Socialista Bonaerense ha designado los siguientes oradores para hablar en las fiestas y localidades que se mencionan:
Hoy viernes — En Becar, a las 18.30, frente a la escuela José Celso.
Mañana 23 — En San Isidro, a las 18.30, calle 9 de Julio, frente al Banco de la Provincia, concejal César A. Cichero y diputado José Costanza.

Asambleas y reuniones

Las Conchas — Asamblea en segunda convocatoria mañana sábado, a las 20.30. O. del D. A. B. C. 10. de Mayo, afiliados morosos, varios.
Acobardado — Asamblea en segunda convocatoria el domingo 23, a las 18 horas, con el mismo orden del día anterior.
Barrio Páez (Avellaneda) — García 106, Asamblea el martes 26, a las 20. O. del D. A. B. C. 10. de Mayo, informe y renovación de la comisión deportiva, proyecto de intervención a la provincia, casamiento religioso de un diputado.

Fusión de los centros de Lanús

Se hace saber a todas las entidades del Partido que los centros socialistas Lanús Este y Oeste han pasado la fusión, gubernada como determinación de la misma entidad; Centro Socialista sección Lanús Este, Caaguazú 280, donde se han enviado toda la correspondencia en lo sucesivo.
En la sesión realizada por la C. A., el 18 del corriente se ha hecho la distribución de los cargos, quedando constituida en esta forma: secretario general, Nicolás Soltero; fu. de actas, Abraham Moreno; tesorería, Miguel Rolandi; pro. P. Manríquez; conserje, D. Lomas, Zozana Barro y J. B. Arceña.

Confederencias

Junín — Conferencia en Villa Triángulo, frente a la cooperativa "La Ciudad", hoy viernes, a las 17.30 horas. Ciudadanía.
Huirán, en la palata de la ciudad, los señores Collares y el concejal Arturo M. Espinosa, quien desarrollará el tema "Futuro socialista".
Linares — Conferencia en conferencia se constituirá entre los compañeros y simpatizantes, presentando una comisión de propaganda, que deberá desarrollar su acción en los puntos de barrios de los de Triángulo y Villa Guaya.

SANTA FE
Conferencia

Rosario (sección 5a. y 7a.) — El Centro Socialista auspiciará un acto público que se llevará a cabo el domingo 24, a las 16.30 horas, en el cruce del hulevaz 21, de Paraná. Habrán los señores Carlos Yañez, Temes respectivo: "Problemas y programa del partido". "Acción social" y "Procesos socio y Vanetti y Melano".

Hoy se efectuará la asamblea extraordinaria de la Amateurs Argentina

IMPORTANTE ORDEN DEL DIA
Hoy viernes, a las 21 horas, tendrá lugar la asamblea extraordinaria de esta entidad, para tratar los proyectos del consejo directivo sobre distribución del producto de los partidos de la primera división "B", sobre ascensos a la mencionada división y referente a las modificaciones a los estatutos y reglamentos.

Suspensión de partidos INTERMEDIA Y DIVISIONES INFERIORES

El consejo de la Asociación Amateurs Argentina resolvió suspender los siguientes partidos fijados para el próximo domingo. San Lorenzo v. Bristol. Sa. Chacarita Juniors v. Argentinos Juniors. Sa. V. Sarsfield v. Atlanta. Sa. Acassuso v. Crespo. Sa. Martínez v. Canal San Fernando. Sa. Martínez v. Canal San Fernando. Sa. Sportivo San Isidro v. Victoria, intermedia y reserva.

Campeonato de intermedia, zona sud

POR HABERSE INCLUIDO EN ESTA SECCION EL EQUIPO DE INTERMEDIA DEL CLUB DEUTSCHER Fussball Verein, al fixture que le corresponde, le han sido agregados los siguientes encuentros, de acuerdo con resolución del C. D. de la Asociación.
1a. fecha: Deutscher Fussball v. Mariano Moreno; 2a. fecha: Deutscher Fussball v. Adrogue; 3a. fecha: Deutscher Fussball v. San Telmo; 4a. fecha: G. y Esgrima de Landú v. Deutscher Fussball; 5a. fecha: Deutscher Fussball v. Lomas; 6a. fecha: Tranvías Eléctricos del Sud v. Deutscher Fussball; y 7a. fecha: Los Antes v. Deutscher Fussball.

Noticario de la Asociación Amateurs Argentina

A la secretaría de esta entidad fueron presentadas ayer las siguientes notas:
LA ASOCIACION PROVINCIAL Amateurs comunica que concede los pases solicitados por los jugadores S. Morel y J. Ferreira, para los clubs Gimnasia y Esgrima de La Plata y Munro, respectivamente.
LA LIGA DEPORTIVA DEL OESTE, solicita el envío de un informe para que trasladándose hoy viernes, permanezca en la sede de la misma hasta el domingo y pueda examinar a una serie de afiliados que desean actuar como referentes oficiales de esa Liga.

EL CLUB LA PATERNAL SOLICITA que en lo sucesivo no se designe a los referentes Olivas y Ferragut, para controlar encuentros en que intervengan equipos de ese club, por entender que no se hallan capacitados para arbitrar encuentros.
EL CLUB ESTUDIANTIL ARGENTINO, solicita se le haga entrega de la correspondiente copa que acredita la obtención del Campeonato de 2a. división, perteneciente al año 1925, y organizado por la ex Asociación Argentina.
REFERENTES PARA EL DOMINGO 24 de abril: Los referentes oficiales de esta Asociación, deberán concurrir en el día de hoy viernes 22, de 14 a 20 horas, con objeto de retirar sus respectivos nombramientos para los encuentros que deben disputarse el próximo domingo.

Partido de fútbol entre empleados de la Kodak Argentina Ltd.

Mañana, a las 15 horas, se realizará la revancha del partido, recientemente jugado entre empleados de la Kodak Argentina Ltd., que se efectuará en el field que la compañía de tranvías Anglo Argentina posee en las calles Vélez Sarsfield y Australia.
Los cuadros se han denominado y constituido en la siguiente forma:
Kodak Paso: Amorós; Marín y Porta; Míguez, Barreiro y Masacamí; Amado, Landívar, Clauso, García y Riccio.
Kodak Lavalle: Maza; Lavaja y Salvá; R. Cingolo, Otero y Yuvoine; Clugavel, Apolonio, Barrios, L. Cingolo y Ledesma.

Cómo formarán algunos equipos PARA LOS PARTIDOS DEL DOMINGO Excursionistas

Este equipo se enfrentará al Porteño, en Pampa esq. Miñones, a las 14.45 horas.
Team de Excursionistas: J. Garín; A. Carosella y P. Tilhet (cap.); V. Vencino, M. Prastipino y C. Corvotto; R. L. Aguerreberre, F. Carasa, J. M. Galcagno, P. Lafont y L. Ricetti.

Notas varias

Bristol v. Sp. Atlántida — Jugará en V. Soldati, field de los segundos, a las 9 horas.
Bristol v. Sp. Monserrat — Se enfrentarán en el field de los primeros, a las 9 horas.

COLOMBOFILA
S. C. Hipólito Vieytes
HIZO DISPUTAR DOS PRUEBAS

En los dos últimos concursos que hizo disputar la sociedad colombófila Hipólito Vieytes, los distintos palomares obtuvieron las siguientes clasificaciones: Pichones desde Rawson, 155 kilómetros.
1o, 7o, 8o y 9o, puestos, palomar La Neli, de José Domínguez; 2o, 5o y 10, palomar Progreso, de Morelli y Cerrotti; 3o y 6o, palomar La Nélida, de Corbella y Picher; 4o, palomar Chollito, de Dada Luis.
Pichones, desde la estación Chacabuco, 19 kilómetros:
1o, y 7o, puestos, palomar La Neli, de Domínguez; 2o, La Norma, de Ugo Ruffino; 3o y 4o, La Nélida, de Corbella y Picher; 5o, Chollito, de Dada Luis; 6o, Locatelli, de Magalufel; 8o, La Marina, de Luis A.; 9o, Uruguayo, de Migliazza y Deponzi; La Progre, de Morelli y Cerrotti.



## BANCOS

### BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 246

**CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES**

- Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley número 10676.
- El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
- Todo comprador abonará EN EFECTIVO, al firmar el boleto, el 5 o/o de arifa y el 1 o/o de comisión.
- Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
- Por mayores informes, pidanse a las oficinas del Banco.

---

### PARANA

El día 27 de Abril, a horas 14, en el local de la Sucursal del Banco en Parana. — Casa en la Ciudad, calle Andrés Pazos 181, con varios piezas y dependencias, y demás clavado y plantado en terreno que mide: 7,50 m. de frente al S., por 61,40 m. de fondo lindando: al N. con don María Berduc, hoy Bartolomé Grella; al S. calle Andrés Pazos; al E. con Juan Cerini hoy Faustino Rivera y al O. con Juan de Corineo, hoy José Zaninotti. No. 110. 7707. Serie Art. 4. Base \$ 4.400. Hip. \$ 4.000. Deuda actual \$ 3.233. Infr. 8.427. y. 27/4.

---

### BELL VILLE

El día 5 de Mayo, a horas 14, en el local de la Sucursal del Banco en Bell Ville. Dos fracciones de campo, con todo lo en ellas edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicanas en Pedana Bell Ville, Dpto. Unión, de la Prov. de Córdoba, designadas en un plano especial agregado al expediente respectivo como lotes Nros. 23, 24, 25 y 26, encerradas dentro de los siguientes linderos: al N., lote 25; al S., con los lotes 5, 11, 12; al E. con propiedad de Belsoge y Giribaldi, y al O., con el lote 22, con superficies libres de calles, bases, hipotecas y deudas, que a continuación se detallan:

No. Ho.	Lote	Superficies	Baso	Hip.	Deuda
23	94	Hs. 2627 mc.	\$ 14.100	\$ 11.600	\$ 11.292
24	99	" 8147 "	" 15.000	" 12.300	" 11.973

Distan 10 cuadras al E. de la estación y ciudad de Bell Ville.  
Infr. 214.927. y. 5-5.

### BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA BUENOS AIRES  
Av. Independencia 726 San Martín 137/135 y Bms. Mitre 351/157

73 Sucursales en la Provincia de Buenos Aires y 5 Agencias en la Capital Federal

Los Bancos Hipotecarios de este Banco son los mejores Títulos de Renta, que a la cotización actual producen el 6 1/2 % anual (pagadero semestralmente).

Tienen la ventaja de que se sortean y restan a la par; el Banco los custodia y se encarga de su compra-venta; los vende en custodia y percibe o acredita la venta, SIN GOBRAR COMISION.

Con la sólida garantía de: Primera hipoteca sobre Bienes inmuebles que producen renta, ubicados únicamente en la Provincia de Buenos Aires. (Los más valiosos de la República.) El máximo del préstamo nunca excede del 50 % de la Tasación Real; y el deudor responde además con todos sus bienes y el Banco los garantiza con su CAPITAL Y RESERVAS

Capital autorizado . . . . .	\$ 125.000.000
Capital emitido . . . . .	75.000.000
Capital realizado . . . . .	62.500.000
Reservas . . . . .	17.175.000

Detalles en San Martín 137/135 y Bartolomé Mitre 451/57 - Sección TÍTULOS Y VALORES

### Depósitos en liras italianas

Se reciben en depósito a vista y a plazo a los mejores tipos: Girros, Vales Postales y Cartas de Crédito por el trámite de las Sucursales de GENOVA y MILAN.

### Nuevo Banco Italiano

FUNDADO EN 1887

### PLAZA DE MAYO

Capital realizado. . . \$ 6.000.000  
Reservas . . . . . 8.200.000

7 Sucursales Urbanas - Sucursales en Avellaneda, San Fernando, Rosario y Santa Fe

### REMATES

## CARLOS MERLINI

EN 100 MENSUALIDADES - SIN INTERES

# 45 lotes en la zona fabril de la capital.

Calles Pepiri (con adoquinado) Rio Rio Cuarto y Santo Domingo. A sólo 2 cuadras de la importante avenida Amador Alborta. Frente a los Talleres de Vascos, hoy Metalúrgico San Martín, donde trabajan más de 2000 operarios. Terrenos de gran porvenir y segura valoración por el desenvolvimiento de ese barrio.

Las grandes fábricas, los talleres mecánicos, los grandes almacenes, todos tienen cabida allí, en sus grandes terrazas altas, en un sitio de grandes recursos y próximos, sólo a dos cuadras, del Riachuelo; es decir, puerto de embarque casi sobre los mismos terrenos.

Venta sin base. A tanto la vara cuadrada. En 100 mensualidades.

Sólo tres mensualidades en el acto del remate y tres al recibir el título provisorio. Escrituras definitivas al pago de la 2da. mensualidad, por ante los escribanos Del Rio y Rivarola. Comisión 2 o/o.

EL DOMINGO 24 de abril, a las 15 horas (3 p. m.), en los terrenos. Plaz. piazos e informes: Bms. Mitre 351/57. U. T. 2255 Avellaneda. V/24/4

### Gronzona, Toppi y Cia.

## En FLORESTA

Jonte y Lope de Vega (adoquinadas) 75 LOTES EN 100 MESES CON 10.000 LADRILLOS

Base \$ 5 por mes el lote

En Floresta, Jonte y Lope de Vega (anchas con adoquinado) y calles Caldeón, Cortázar, Alcaraz y otras. Lotes ubicados en uno de los parajes más altos de la capital y frente a la próxima construcción de la Gran Cervicería Argentina. Este nuevo barrio, que se incorpora a los más importantes de la capital, cuenta con todos los adelantos modernos, electric, agua, alcantarillas, luz, gas, etc. Ombúes por su frente de Plaza Flores a Lope de Vega y Jonte y Lope de Vega. Condiciones de venta: la única sola mensualidad en el acto del remate. 10.000 ladrillos por lote. Base \$ 5 por mes el lote.

EL DOMINGO 24 de abril, a las 15 horas (3 p. m.) en los terrenos. Omnibus

---

### J. A. PORDELANNE & Cia.

Remates - Hipotecas - Comisiones

Esmeralda 412 U. T. 5904 Mayo

### JUDICIAL

Belgrano, hotelito moderno, des-pachado. Años 27381. Costa de sal-pareda, hall, 4 baños, baño, cocina en los bajos. Planta alta: 2 dormitorios, baño, cocina, 3 bañi, más, pieza servicio, otro baño, terraza, cloacas, agua, pago. Mide: 8,66 x 28,13 mts. Base \$ 30.000. Orden del juez doctor G. Tobal, secretaria doctor E. G. Rom. Julio Donado Castelli Rodolfo contra Victoriano Ros, cobro hipotecario.

El Domingo 24 de Abril a las 15, en el mismo. V/24/4

gratis de Seguros y Rivadavia. Planos e informes en nuestras oficinas. Avenida de Mayo 422. U. T. 5. Avenida 3751. V/24/4

### PROFESIONALES

#### MEDICOS

### Secretas - Piel

Tratamiento de las enfermedades venereas - sífilis, gonorrea - gonorrea, impetigo, viril, PIEL, acroquia, psoriasis, etc., con el específico QUINACRIDIL, de Atomo económico. Clínicas "Dr. CANTARELL", LAVALLE 822 - De 17 a 21 horas.

---

### Dr. Enrique Dickmann

Ha trasladado su consultorio a la calle Saeta 221. Horas de consulta: de 13 a 14. U. T. Mayo 1216.

### Dr. M. CORNERO

Ex Director de Hospital Naval ATIENDE ESPECIALMENTE

### Venéreas - Sífilis

PRIMERA CONSULTA, GRATIS

### CORRIENTES 1737

De 9 a 11 y de 17 a 12

### Enfermedades de señoras

SANGRE, MATRIZ, OVARIOS, RAYOS X

### Dr. MANUEL COPELLO

Moreno 825 - De 11 a 12 y de 14 a 18

### CLINICA DE ENFERMEDADES Venéreas - Urinarias en la Boca

Tratamiento moderno y radical

BLENNORRAGIA Y SUS COMPLICACIONES, SIFILIS, PIEL Y SANGRE

### Dr. C. Herzcovitch - Patricios 54

Diplomado en la Facultad de París

Horas de consulta: de 17 a 20

CONSULTA: \$ 2

### SECRETAS

Urinarias, Avarosis Sangre y Debilidad

Cura Uretritis

Estrabismo, úlcera, gota militar

### Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359

De 9 a 12 y de 14 a 18

### SECRETAS-PIEL

Cura rápida y económica por métodos modernos. - Uretra, vejiga, próstata, avarosis, impetigo, - Escarlatina, granos, úlceras, - Rayos X y ultravioleta, Diatermia, etc.

### Dr. ALVAREZ ORTEGA

Consultas: de 9 a 12 y de 14 a 20

PIEDRAS 342

### UNICAMENTE PIEL Y SANGRE

Doctor Spitzinger. Urinarias, Secretas y Señoras. Várices, Úlcera, Corrientes 1922 (13 a 16) y Gorril 216 (18 a 20)

---

### Dr. ENRIQUE MOUCHET

MEDICO

Enfermedades internas, pericardio y aterosclerosis. Profesor de la Universidad. Pasteur 522. Consultas: martes, jueves y sábados, de 13 a 14.

### DENTISTAS

### CLINICA DENTAL POPULAR

DEL CIRUJANO DENTISTA

### J. M. SOSA

EXTRACCIONES SIN DOLOR y todos los demás trabajos dentarios en General. - Talleres mecánicos en la casa. Trabajo esmerado y precios módicos.

Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20

Calle PATRICIOS 591, esquina Diamante U. T. 21, Barracas 2109

### Dr. ADOLFO DICKMANN

DENTISTA

Enfermedades de la boca y de los dientes. - Calle 625 (tercer piso). - U. T. 44 Juncal 1105. - Consultas: de 13 a 18 y en horas convenientes previamente.

### CLINICA DENTAL

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA

Extracciones sin dolor

DIENTES ARTIFICIALES de todas clases

Honorarios módicos

CORRIENTES 4315

de 9 a 12 y de 18 a 21 hs.

El horario de 14 a 21 es dedicado a estudiantes y curtos.

CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD de 12 a 10 horas.

### Dr. JUAN CHERTKOFF

Dentista cirujano del Hospital Ayer

Consultas: de 14 a 19 - 64 RIVERA 70, 1814. En Talleres, F. C. S.; Pavón 912, de 9 a 12.

### ABOGADOS

### Dr. ARTURO VERA

ABOGADO

Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires

Buenos Aires: Cangallo 1372. U. T. 33 Mayo 4025. - QUILMES: Mitre 428

### BRONCERIA

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y hermosa del mundo.

### R. HAUPT Y M. PIZZA

VICTORIA 3273, BUENOS AIRES

### Asociación O. de Socorros Mutuos

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.

SAVEDRA 450

UNION TELEFONICA de Mitre 2761

Fracción Banfield y Remedios de Escalada, calle Arata 2915. REMEDIOS DE ESCALADA de 14 a 18 horas

### Cooperativa "El Hogar Obrero"

Asamblea general ordinaria

Buenos Aires, 11 de abril de 1927.

### 2a. CONVOCATORIA

Estimado conocido: Por resolución del Directorio y por no haberse celebrado en la convocatoria, se convoca nuevamente a los socios de "El Hogar Obrero" a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de abril de 1927, a las 8 horas, en el local social, calle Cangallo 2076, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

- Informe del Directorio y Balance del 25.º ejercicio.
- Elección de cinco directores titulares y tres suplentes, en reemplazo de los señores Miguel Brucioni, Ernesto Cordero, Julio A. del Rio, Acuña S. Hinzio, Miguel Pascuina, José D. Castellanos, Vicente Tardío y Juan Varela, cuyos mandatos terminan.
- Elección de un síndico titular y un suplente, en reemplazo del socio José H. Russomanno, cuyo mandato termina.
- Designación de dos socios para reemplazar el acta de la anterior.

Los socios deben sujetarse para participar en la asamblea a las siguientes condiciones estatutarias:

Art. 25. Para formar quórum se requiere la asistencia de la mitad de los accionistas que tengan por lo menos una antigüedad de tres meses y hayan aportado treinta pesos (\$ 30.-) o más al capital social.

Para tomar parte en las asambleas, los socios deberán exhibir una credencial, que les será otorgada en las oficinas de la sociedad hasta el día anterior a la misma y durante el tiempo de la convocatoria, credencial en la que constará que el socio se halla en condiciones de participar en la asamblea.

Saluda a usted atentamente.

ROMULO BOGLIOLO, secretario.

V/24/4.

### Asamblea general extraordinaria

Buenos Aires, 11 de abril de 1927.

### 2a. CONVOCATORIA

Estimado conocido: Por resolución del Directorio y por no haberse celebrado en la convocatoria, se convoca nuevamente a los socios de "El Hogar Obrero" a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 24 de abril de 1927, a las 11 horas, en el local social, calle Cangallo 2076, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

- Reforma del Estatuto en sus artículos Tercero (3o.), Cuarto (4o.), Sexto (6o.), Séptimo (7o.), Noveno (9o.), Décimo (10o.), Undécimo (11o.), Duodécimo (12o.), Décimo Tercero (13o.), Décimo Cuarto (14o.), Décimo Quinto (15o.), Décimo Séptimo (17o.), Vigésimo Primero (21o.), Vigésimo Segundo (22o.), Vigésimo Tercero (23o.), Vigésimo Cuarto (24o.), Vigésimo Sexto (26o.), Trigesimo Segundo (32o.) y artículo nuevo Trigesimo Cuarto (34o.).
- Designar dos socios para reemplazar el acta de la Asamblea.
- Autorizar al Directorio para solicitar por sí o por intermedio del Frente a otra persona que designe el efecto, la aprobación de los presentes reformas del Estatuto, quedando autorizado el Directorio, o el presidente, o la persona que designe, para aceptar las condiciones que indicara el Poder Ejecutivo.
- Los socios deben sujetarse para participar en la Asamblea, a las siguientes condiciones estatutarias:

Art. 25. Para formar quórum se requiere la asistencia de la mitad de los accionistas que tengan por lo menos una antigüedad de tres meses y hayan aportado treinta pesos (\$ 30.-) o más al capital social.

Para tomar parte en las asambleas, los socios deberán exhibir una credencial, que les será otorgada en las oficinas de la sociedad hasta el día anterior a la misma, y durante el tiempo de la convocatoria, credencial en la que constará que el socio se halla en condiciones de participar en la asamblea.

Saluda a usted atentamente.

ROMULO BOGLIOLO, secretario.

V/24/4.

### TALLER DE RELOJERIA

Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero

SANTA FE 1450 - JUAN BINAGHI

### A 0.50 DISCOS DOBLES líquida la acreditada "Casa Chica"

Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente discos nuevos para seleccionar

COMPRA Discos viejos o rotos (no Columbia) En efectivo 0.60 el kilo; EN MERCADERIA 0.80

COMPOSTURAS Gramófonos: Victrolas: Membranas "Ward": MECANICO EXPERTO

"CASA CHICA", de A. Ward, Salta 674-676, Bs. Aires, U. T. 0141 Riv.

APARECIO!!

SUPLEMENTO "AMALIA MOLINA". DISCOS, ULTIMAS NOVEDADES.



### Max Charpentier MEXICO 1302

Unión Telégrafos 419, Rivadavia

Casa especial en ropa para trabajo y para el campo.

### Impermeables

ofrecemos una sola clase

### LA MEJOR

Soliciten muestras y precios.

Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato; por adelantado, si no es recibido por el interesado en seguida, diríjase solicitando el número de pedido.

### Tintorería MARTINEZ

Limpiar y planchar 1 traje \$ 4

Teñir > > > 1 > > 7

### SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS

### VICTORIA 942

U. T. 4681, RIVADAVIA

### GRABADOS, SELLOS DE COMA e IMPRENTA ENRIQUE BARÉS

CHAPAS GRABADAS NUMERADORES  
ESMALTADAS FECHADORES  
PARA PUERTAS PERFORADORAS

537 VICTORIA 537 - SARMIENTO 825  
U. T. 0392, AV. U. T. 1091, Riv.  
BUENOS AIRES

PIDANSE CATALOGOS

### "La Economía Social"

2a. CONVOCATORIA

Buenos Aires, abril de 1927.

"La Economía Social" convoca a Asamblea General Ordinaria en 2a. convocatoria para el día 29 del corriente, a las 17 horas, en nuestro local Brander 130.

ORDEN DEL DIA:

- Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio de julio al 31 de diciembre del año 1926.
- Elección del Gerente, un Director titular, Síndico y suplente.
- Designación de tres accionistas para firmar el acta.

Victor Arias, presidente.

V/24/4.

### MANIQUEI

La France Ortega

B. MITRE 1123

### GAONA 150

La más importante fabrica de América

BUENOS AIRES

Sucursal en Montevideo SURIANO 300

# Roveda

Defensa 818 Buenos Aires

## BREECHES

Medidas 46 a 54 cms.

### MODELO con OJALILLO

Tela Roveda . . . \$ 12.-  
Brin Roveda . . . 15.-  
Gabardina algodón, 16.-  
Fustán irrompible, 17.-  
Corderoy inglés, 18.-  
Gabardina mezcla, 25.-

### MODELO con BOTONES

Tela Roveda . . . \$ 9.50  
Corderoy inglés, 17.-  
Sarga lana gris o azul, . . . . . 25.-

## LIBREAS Y UNIFORMES

CHAUFFEURS  
PORTEROS  
GROOM ETC

## ROPA PARA OBREROS PROFESIONALES Y DEL CAMPO

VIDA UD. CATALOGO

## RESERVA ROPA NO SE DESCOSE

## Las potencias extranjeras exigen una contestación al gobierno de Hankeú, respecto a los sucesos de Nanking

### LOS BANQUEROS DE SHANGHAI HAN SUSPENDIDO LAS OPERACIONES COMERCIALES CON LA CIUDAD DE HANKEÚ

### Fué ocupada militarmente la legación rusa en Shanghai

SHANGHAI, 21 — Debido a las restricciones impuestas por el gobierno de Hankeú a los Bancos, prohibiéndoles la entrega de metallos, fundándose en que Chang-Kai-Shek se propone trasladar a Shanghai toda la flota de Hankeú, los banqueros de Shanghai han suspendido sus operaciones comerciales con aquella ciudad, dejando sin efecto, además, los créditos que tenían acordados al comercio de Hankeú.

### LA AMENAZA EXTRANJERA

PARIS, 21 — Informaciones oficiales hacen saber que el gobierno francés está actualmente en conversaciones con las demás potencias para acordar el envío de una nota al encargado de las relaciones exteriores del gobierno nacionalista chino de Hankeú, Eugenio Chen, que en principio suponga una amenaza de que se aplicarán sanciones por parte de los aliados al gobierno de Hankeú no da una respuesta categórica a la nota que le enviaron las potencias por los sucesos de Nanking.

### LA TÁCTICA A QUE DEBEN SOMETERSE LOS COMUNISTAS

MOSCÚ, 21 — El presidente del consejo ejecutivo del soviet, Stalin, ha dado a conocer en sus líneas generales la táctica a que deben someterse los comunistas en China. Según ella, esos elementos deben mantenerse en el partido Kuo Min Tang hasta que llegue el momento oportuno de constituir en ese país un organismo compuesto de soldados y campesinos, análogo al del soviet de Rusia.

Por su parte, la oposición, encabezada por Trotsky, sostiene que los comunistas deben arrojar el guante, romper con ese partido y dedicarse francamente a la soviétización de China.

### CAPTURA DE UN INGENIERO FRANCÉS

PARIS, 21 — Informaciones recibidas en ésta, anuncian que unos quinientos chinos atacaron la línea del ferrocarril de Yunnan entre la frontera de Tonkin y Yunnan.

Los asaltantes capturaron a un ingeniero francés, del cual esperan obtener un buen rescate.

### Continúa sus tareas la Junta americana de juriconsultos

### En la reunión de hoy tratara el proyecto de bases fundamentales

RIO DE JANEIRO, 21 — Bajo la presidencia del delegado brasileño doctor Epitacio Pessoa, se reunió el comité encargado por la comisión A de la Junta americana de juriconsultos para establecer el programa de los trabajos de la misma subcomisión, la que tiene a su cargo todo lo relacionado con el Derecho Internacional Público.

Por indicación del delegado norteamericano doctor Brown Scott, se consideró la posibilidad de tomar como base para la formación del orden, el proyecto organizado por el Instituto americano de derecho internacional.

El delegado doctor Pessoa apoyó inmediatamente la idea, pero tomando los proyectos susceptibles de conciliar las opiniones de todas las delegaciones y que presentasen un criterio práctico.

En ese sentido, agregó, que personalmente ya había realizado estudios especiales, de manera que, si fuera posible organizar la lista del proyecto, en aquellas condiciones con agregados y modificaciones que le parecían razonables.

Los miembros del comité concordaron con el recuerdo del doctor Epitacio Pessoa y manifestaron que deseaban conocer el trabajo ya organizado por el aludido presidente del comité y de la comisión, que va a servir de base para las discusiones.

De acuerdo con las sugerencias del doctor Pessoa, el comité en la próxima reunión que celebrará mañana examinará el proyecto número 4 que trata de las bases fundamentales del derecho internacional y de los números 5, 6, 7, 8, 9 y 15 que pasarán a constituir un solo proyecto, relativo a los Estados, sus derechos y deberes y las responsabilidades de los gobiernos.

Se reunió el comité designado por la subcomisión B, que preside el doctor Rodrigo Octavio y que tiene a su cargo la consideración del Derecho Internacional Privado.

### Huelga de choferes en Berlín

BERLÍN, 21 — Los choferes de los taxímetros de Berlín, se ha declarado en huelga por la cuestión de los impuestos.

### Saint Román aplazó la reanudación del vuelo

CASABLANCA, 21 — El aviador vizconde Pierre de Saint Román postergó su partida para esta noche o la de mañana.

### Alemania obtendría el monopolio de lino

PARIS, 21 — Es muy probable que Alemania obtenga el monopolio del lino en los mercados europeos, debido a que aceptará el pago con ese producto del valor de millones de uniformes que ha confeccionado para el ejército del gobierno ruso.

### La policía secreta rusa descubrió una conspiración

### Acusase al general Kutopov, de ser jefe de la conspiración

MOSCÚ, 21. — La policía secreta, denominada Gaypayov, que acaba de descubrir una conspiración contra el gobierno, apoyada por el gran duque Nicolás, se ha incautado de valiosos documentos, que, según se dice, revelan la existencia de una red de espionaje relacionada con una potencia militar extranjera y de la cual, según se informa, sería jefe el ex general blanco Kutopov, quien actualmente tiene su residencia fijada en París.

### "Paris Soir" habla de la policía argentina y las torturas que ésta aplica a los detenidos

### Pide al gobierno que no entregue a Ascaso, Durruti y Jover

PARIS, 21 — El órgano izquierdista "Paris Soir", en su edición vespertina, continúa con más violencia sus censuras contra la policía de Buenos Aires, en contra de la extradición de Ascaso, Durruti y Jover.

"Paris Soir", aprovechando publicaciones hechas en diarios de Buenos Aires, publica un artículo bajo el título en grandes letras "Inquisición moderna" y repite artículos del diario matutino de Buenos Aires, "La República", y expone a ese respecto una serie de horrores y torturas cuya autora es la policía argentina.

El diario "Paris Soir", basándose en hechas denuncias publicadas en la capital de esa república, pide al gobierno francés que no deje comprometer su propio prestigio internacional, al entregar a la policía argentina los tres españoles reclamados a Francia.

### LA LIGA DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE ANTE EL GOBIERNO

PARIS, 21 — En vísperas de decidir el gobierno sobre la extradición de Ascaso, Durruti y Jover, la Liga de los derechos del hombre envió al primer ministro, Poincaré, un documento que ha llamado la atención del gobierno, respecto al dictamen expedido por el tribunal, sosteniendo que no se ha instruido el expediente en conformidad con la nueva ley de extradición y que "ellos de aportar presunciones o la prueba de culpabilidad de los crimenes de que se acusa a los reclamados, resulta que se pide la extradición con fines políticos, y es así como debe suspenderse, ya que el pedido argentino sucede al pedido español y que los hechos imputados son análogos en la Argentina y España."

Después de defender la libertad del pensamiento, aún tratándose de políticos libertarios el documento recoge los cargos que se han hecho contra la policía argentina y que han sido denunciados por la prensa de Buenos Aires, a pesar de haber sido desmentidos por la legación de la Argentina.

Dice: "Actos tan odiosos como heridas graves, quemaduras, fingidas sentencias de muerte infingidas a no pocos detenidos son hechos que hacen esperar a la Liga que el gobierno francés rechazará el pedido del gobierno argentino."

Se anuncia igualmente una gestión colectiva de los defensores de los reclamados, en un sentido análogo al de la Liga de los derechos del hombre, y las entidades que intervienen a favor de ellos creen que el gobierno aplazará su decisión, con el fin de estudiar el expediente, sobre todo M. Raymond Poincaré, a quien se dirigen los defensores de la Liga como a un notable juriconsulto, excitándolo a examinar objetivamente el asunto antes de que se adopte una resolución gubernamental.

### El presidente de Francia visitará Londres

### Se le prepara una serie de agasajos

LONDRES, 21 — Con gran entusiasmo se hacen los preparativos para la visita que hará a esta capital el presidente de la república francesa, Doumergue, el 16 de mayo próximo, la que se prolongará posiblemente por tres días.

El visitante llegará al puerto de Dover escoltado por una flotilla de destructores y recibirá la bienvenida del príncipe de Gales en representación del rey Jorge.

Los reyes saludarán a Doumergue en la estación Victoria, desde donde lo acompañarán hasta el Buckingham Palace, donde se hospedará y donde por la tarde será servido un banquete en su honor.

En el programa de festejos se incluye una visita al "Gild Hall" y una cena en el ministerio de relaciones exteriores que ofrece el gobierno.

Se tiene entendido que Briand acompañará en su visita al presidente Doumergue.

### Un incendio destruyó a una ciudad japonesa

LONDRES, 21 — Noticias de Tokio dan cuenta de que un incendio colosal intensificado por un huracán, destruyó la ciudad de Kanazawa. Un millar de casas quedaron destruidas. Los daños se calculan en cinco millones de yens.

Dicha ciudad contaba con 129,000 habitantes y era una de las más importantes de la provincia de Ishikawa.

Se cree que el número de víctimas sea considerable.

### El congreso internacional de paz sigue sus trabajos

### Preconizó la ampliación de la enseñanza de la historia y geografía

PRAGA, 21. — En la reunión que celebró el congreso internacional de paz, uno de los oradores preconizó la ampliación de la enseñanza de la historia y de la geografía, mediante la correspondencia interescolar e internacional.

Asistieron a esa reunión 500 educadores pertenecientes a 19 países diferentes. Varios oradores hicieron uso de la palabra, registrándose el hecho que todos se expresaron en esperanto.

### Poincaré declaró que los alsacianos serán respetados

### Los niños, añadió, tienen derecho de aprender el idioma alemán

PARIS, 21. — En el discurso que pronunció en una reunión de amigos de la universidad de Estrasburgo, Poincaré hizo resaltar que ciertas personas exageran a entero placer cuando hablan del maltrato alsaciano. No hay duda, dijo, que hubo malentendidos lamentables que conviene disipar a cualquier precio. Se hizo creer a los alsacianos que después de haberles prometido respetar sus tradiciones y usos, el gobierno de la república pensaba traicionar los compromisos contraídos. Se les hizo creer que Francia quería imponer a las provincias, por largo tiempo separadas, y reintegradas a la comunidad francesa, una legislación aceptada por la mayoría de la población. Se les hizo creer igualmente que Francia quería suprimir brutalmente la enseñanza bilingüe y hacer desaparecer el dialecto alsaciano y la enseñanza religiosa y del idioma alemán.

Todo eso es falso. Los niños alsacianos tienen necesidad de saber escribir y hablar el alemán, porque pertenecen a una región fronteriza con Alemania, enseñanza de la cual se daba un curso aún antes de 1870, pero tienen necesidad también de tener por lo menos un grado igual de saber del idioma francés, lengua nacional, única que podrá ponerlos en contacto con sus compatriotas y facilitarles con el resto del país las relaciones intelectuales, comerciales e industriales.

### Las inundaciones produjeron daños considerables en Silesia

BERLÍN, 21 — Comunión de Silesia, que las inundaciones que se han producido en esa región y otros puntos del oriente de Alemania han causado graves daños a las cosechas.

### Quince bancos japoneses suspendieron las operaciones

TOKIO, 21. — Quince bancos de los considerados más fuertes del Japon han suspendido hoy sus operaciones. El capital comprometido por dichos bancos es de 100,000,000 de yens, alcanzando los depósitos a 350,000,000.

En todo el imperio se está produciendo una fuerte corrida a los bancos. La situación financiera se ha vuelto muy aguda.

El miércoles fueron enviadas a Osaka, siete toneladas de billetes del Japon, para hacer frente a la corrida de los bancos.

### Alemania participará en la carrera de globos

BERLÍN, 21 — Siete candidatos existentes para representar a Alemania en la carrera de globos para optar a la Copa James Gordon Bennett, que se realizará en Estados Unidos.

El domingo último partieron de Dortmund para hacer ejercicios de prueba, sin que hayan sufrido ningún accidente.

Aun no se ha determinado oficialmente quienes componerán el equipo alemán, pero se cree que lo formarán Kutulen, Halben y Eismacher. El primero posee el récord mundial de resistencia.

### D'Annunzio escribe otro libro

PARIS, 21 — El poeta D'Annunzio escribe actualmente en la soledad del lago de Garda, una nueva obra en francés, intitulada "Misterio glorioso".

### Las fotografías de tres o más colores podrán ser transmitidas

NUEVA YORK, 21. — La Telephone and Telegraph Co. ha anunciado que será posible transmitir por radiotelegrafía figuras de tres o más colores a través del continente y que la reproducción permitirá apreciar los más delicados matices del original.

Los ingenieros de la compañía han estado realizando experimentos durante todo el año con transmisiones telefónicas coloreadas sobre el mismo principio de la transmisión de fotografías en negro y blanco.

Para dicha reproducción radiotelegráfica es necesario transmitir separadamente cada color.

Se han empleado en los ensayos, principales grabados en colores y figurines.

### Se hizo el experimento por radiotelegrafía, con buen resultado

NUEVA YORK, 21. — La Telephone and Telegraph Co. ha anunciado que será posible transmitir por radiotelegrafía figuras de tres o más colores a través del continente y que la reproducción permitirá apreciar los más delicados matices del original.

Los ingenieros de la compañía han estado realizando experimentos durante todo el año con transmisiones telefónicas coloreadas sobre el mismo principio de la transmisión de fotografías en negro y blanco.

Para dicha reproducción radiotelegráfica es necesario transmitir separadamente cada color.

Se han empleado en los ensayos, principales grabados en colores y figurines.

## Cerca de Guadalajara fué asaltado otro tren, muriendo 187 pasajeros

### El número de víctimas que ocasionó el primer asalto, se elevó a 130

MEJICO, 21. — Con respecto al asalto cometido por foragidos contra un tren de pasajeros entre Limón y Felicitano, Estado de Jalisco, el cual incendiaron mientras se hallaban todavía en su interior los pasajeros, resultando muertos 130 viajeros de segunda clase, 40 de primera y varios soldados y oficiales de la escolta del tren, la presidencia de la república dió hoy a la publicidad una segunda información en la cual declara que hasta ahora han sido retirados entre los restos del tren incendiado 51 cadáveres y 3 heridos. Estos fallecieron mientras eran conducidos a Yreucuar.

Con el fallecimiento de dichos heridos el número total de muertos que oficialmente se tiene conocimiento es de 130.

El doctor Mestre, funcionario del departamento del tesoro, que sobrevivió al atentado, llegó en un tren que trajo a esta capital a 7 heridos y los cadáveres de 5 de las víctimas.

Interrogado acerca de las proporciones del atentado, hizo el doctor Mestre la siguiente exposición:

"Murieron más de 100 personas que fueron quemadas, entre ellas, muchas mujeres y 20 niños. Una mujer y dos niños fueron ultimados a puñaladas."

Otros sobrevivientes han expresado que después de haber muerto a la guardia federal que viajaba en el tren, los foragidos prendieron fuego a los coches y mataron a los pasajeros que hacían esfuerzos para huir.

El gobierno sostiene que los autores de este hecho criminal son los rebeldes alzados en contra de la autoridad por cuestiones de carácter religioso.

Se ha informado que entre los pasajeros del tren asaltado se hallaba una hija, casada, del ex presidente de la república, general Obregón.

Un fuerte contingente de tropas federales, se halla persiguiendo, bajo la dirección personal del ministro de guerra, general Amaro, a un grupo de 1000 foragidos que atacó a otro tren de pasajeros cerca de Guadalajara, matando a 137 de los viajeros, incluso a la guardia del tren, compuesta de 50 soldados y dos oficiales.

El gobierno estableció la censura para la prensa mexicana, pero esta disposición no afecta la acción de los correspondientes extranjeros.

MEJICO, 21. — Se conocen nuevos detalles del ataque llevado a efecto por los rebeldes contra el tren expreso de Guadalajara, los cuales han sido suministrados por testigos presenciales del hecho.

La escolta del tren se defendió valientemente contra los asaltantes, cuyo número era crecidiísimo, replicando al fuego, pero sus municiones fueron pronto agotadas.

Los rebeldes, al grito de: ¡Viva Cristo Rey! cargaron sobre el tren, intentando el exterminio de la escolta a arma blanca y tiros de fusil. Solamente cuatro miembros de la escolta lograron salvarse.

Los rebeldes seguidamente regaron con petróleo los coches del convoy, prendiéndolo fuego, sin atender a los gritos de los heridos y de los que habían quedado adentro, los cuales perecieron abrasados vivos.

### 150 MUERTOS

MEJICO, 21. — Cuatrocientos parientes, médicos y enfermeras esperaron en la estación de Colonia al tren que conducía a las víctimas del tren asaltado en Guadalajara, el cual llegó a las 2:20 de la madrugada.

Varias destacadas personalidades mexicanas que viajaban en dicho tren han declarado que los muertos ascienden a más de 150 y los heridos a unos 50, muchos de ellos de gravedad.

En el tren asaltado iban varios extranjeros, ninguno de los cuales resultó herido.

### EL HORRIBLE CRIMEN CAUSO CONSTERNACION

MEJICO, 21. — Se anuncia que durante un ataque de elementos rebeldes o de bandidos del Estado de Jalisco, contra un tren que corría de Guadalajara a Méjico, resultaron carbonizados cincuenta a cien pasajeros. El tren fué destruido casi totalmente. La guardia militar, formada por cincuenta soldados, fué asesinada y los atacantes, después de rociar los coches con petróleo y nafta, les prendieron fuego y dispararon sus armas contra los pasajeros que trataban de escapar al incendio por las ventanillas.

Las primeras informaciones anuncian que todos los pasajeros habían sido muertos, pero más tarde se recibió en las oficinas del presidente Calles la noticia de que la mitad había escapado con vida, lo cual significaría que el número de muertos oscila entre cincuenta y cien.

En las oficinas de la presidencia de la república se recibieron informes de que tres o cuatro sacerdotes católicos iban a la cabeza de los rebeldes, cuyo número se calcula entre doscientos y mil.

Los funcionarios ferroviarios anuncian que el tren conducía unos 150 pasajeros. Prevalece aquí la creencia de que el atentado, que es uno de los peores y más sangrientos que se han conocido en este país, es obra de los revolucionarios, cuyo propósito constata un desacreditar en todo lo posible al gobierno del presidente Calles, tanto en el país como en el exterior, y llamar la atención general acerca de la situación revolucionaria que prevalece en Méjico.

El rumor que se ha hecho circular de que una hija del general Obregón viajaba en el tren y fué muerta no ha sido confirmado.

La noticia de este nuevo crimen causó consternación en todos los círculos de la capital. El presidente Calles, temeroso de indignación, llamó en el acto a los altos funcionarios y los impartió la orden terminante de enviar, sin perder un minuto, fuerzas militares en persecución de los malhechores. Al instante partieron tropas de Guadalajara de otros puntos para el lugar del suceso. Los heridos fueron enviados a hospital.

En la oficina de la presidencia se declaró que el jefe de los rebeldes es un abogado de apellido Loza, al que secundan tres sacerdotes católicos llamados Vega, Pedroza y Angulo, a quienes se les considera como destacados rebeldes del estado de Jalisco. A uno de los cabecillas se le conoce sólo por su apodo de "el número catorce". El general Calles telegrafió al ministro de guerra, general Amaro, quien se halla ya en Jalisco, ordenándole que se haga cargo inmediatamente de la persecución de los asaltantes del tren.

### PROBABLE ARRESTO DE MIEMBROS DEL EPISCOPADO

MEJICO, 21. — Los sobrevivientes de la tragedia ferroviaria de ayer, cerca de Guadalajara, y que han llegado hoy a esta capital, calculan que el número de muertos alcanza aproximadamente a un centenar. Agregan que los bandidos, o los rebeldes, que descarrillaron el tren y luego lo atacaron gritaban: "¡Viva Cristo Rey!"

Patricio Villalobos, que viajaba en uno de los coches de segunda clase, y que figura entre los heridos traídos a ésta, dice que un sacerdote católico dirigió el ataque contra el tren, moviéndose alrededor de la escena del combate en un automóvil, y que otro sacerdote iba al frente de los rebeldes que subieron al tren después que la escolta militar había hecho uso de la última bala, ordenando a sus hombres que le dieran muerte a él, con lo cual exterminarían a todos los pasajeros sospechosos que creían soldados.

Se han dado órdenes para que partan al lugar del ataque dos escuadrillas de aviación, compuestas de ocho aviones en total, con el fin de prestar ayuda en la persecución de los rebeldes que van bajo la dirección personal del ministro de guerra, señor Amaro.

El presidente de la república, general Calles, lleno de indignación por el feroz atentado, ha ordenado que se escatimen esfuerzos en la persecución de la campaña emprendida por el gobierno.

Se habla de que el gobierno probablemente ordenará el arresto de algunos miembros del episcopado y otros dirigentes católicos, en vista de la declaración hecha en las oficinas de la presidencia de la república, asegurando que los atacantes del tren habían recibido sus instrucciones del episcopado. Tan graves cargos sobre la autoridad del presidente hacen pensar a algunos que el general Calles, que nunca creyó en la creencia de que los intereses católicos, a pesar de los desmentidos, había estado fomentando activamente la rebelión contra su gobierno, se halla determinado a proceder con la mayor energía, cueste lo que cueste.

En los círculos católicos se nota incertidumbre con respecto a los acontecimientos que se producirán en el futuro. Ningún dirigente católico se ha aventurado, hasta ahora, a dar su respuesta a las declaraciones hechas en la presidencia de la república.

### RELATO DE UN SOBREVIVIENTE

MEJICO, 21 — Manuel García, abate ferroviario, que iba en el tren asaltado cerca de Guadalajara y ha sido traído a esta capital con heridas de bala en un brazo y una pierna, cuenta que los rebeldes hicieron irrupción en los coches, matando a cuñilladas a todos los pasajeros cuyos vestidos les habían creído que eran soldados, dedicándose después a robar las ropas y objetos valiosos de los pasajeros. Luego ordenaron que todo el mundo descendiera del tren y como muchos no pudieron hacerlo, a causa de las heridas recibidas, se quemaron vivos cuando fué incendiado el convoy.

Antonio Díaz, miembro de la Comandancia Regional de Obreros Mexicanos, que regresaba a la capital después de haber estado fuera desarmado con motivo de la semana santa, se volvió loco al ver que su esposa era asesinada y que su madre, su hijo y su hijo eran heridos. Díaz fué descendido del tren en esta ciudad, con las ropas manchadas de sangre, los ojos ensangrentados y el cuerpo cubierto de heridas. Fue llevado a un hospital de la ciudad de Méjico.

En las oficinas de la compañía ferroviaria a que pertenece el tren asaltado, se continúa sin detalles satisfactorios, para saber que los muertos alcanzan a un centenar, y posiblemente más.

La teoría que sustentan algunos funcionarios es que los atacantes del tren desplegaron una ferocidad extraordinaria, puesto que se trabaron en un combate con los soldados que resistían el convoy, cuyo destacamento por cincuenta hombres y dos oficiales por lo que luchó hasta no quedar ninguno con vida, y luego, como represalia, destruyeron el tren, asesinando a los pasajeros sin distinción.